

Relaciones entre personalidad, estilos de afrontamiento y factores de riesgo al consumo de drogas con la adaptación conductual y la conducta delictiva en adolescentes

Corporación Universitaria Iberoamericana
Facultad de educación, ciencias humanas y sociales

Cesar Andrés Gómez Acosta
María Liliana Muñoz Ortega
Fabio Nelson Mendivelso Cristiano

Centro de Investigaciones
“Carisma y Saber” Religiosos Terciarios
Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores
Provincia San José
Angélica Patricia Velasco López

Fundación Juliana para el Desarrollo Humano Sostenible
Martha Elena Pérez Gaviria



Relaciones entre personalidad, estilos de afrontamiento y factores de riesgo al consumo de drogas con la adaptación conductual y la conducta delictiva en adolescentes

Relations between personality, coping styles and risk factors to drug use with behavioral adaptation and criminal behavior in adolescents

Corporación Universitaria Iberoamericana.
Facultad de Educación Ciencias Humanas y Sociales
Cesar Andrés Gómez Acosta
María Liliana Muñoz Ortega
Fabio Nelson Mendivelso Cristiano

Centro de Investigaciones
“Carisma y Saber” Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra
Señora de los Dolores Provincia San José
Angélica Patricia Velasco López

Fundación Juliana para el Desarrollo Humano Sostenible
Martha Elena Pérez Gaviria

Septiembre 28 de 2015

Prólogo

El presente estudio se enmarca en la línea de investigación aplicada del grupo de investigación Psicología, Ciencia y Tecnología de la Corporación Universitaria Iberoamericana. Con el respaldo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, se tuvo la fortaleza de realizar un trabajo conjunto entre tres instituciones todas comprometidas con la búsqueda de un bienestar de los ciudadanos del país y en especial de la juventud.

En específico participaron las siguientes instituciones pertenecientes a la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos Provincia San José: Centro Educativo Amigoniano – CEA – Hogar Femenino Luis Amigó, Centro de Orientación Juvenil Luis Amigó – Cajicá y Ciudadela los Zagales La Linda – Hogar Femenino. También estuvo vinculado el Instituto Técnico Distrital Laureano Gómez, institución educativa distrital ubicada en la localidad de Engativá de Bogotá.

Se espera que los resultados de la investigación aporten a un cuestionamiento social frente a las acciones de prevención que se desarrollan en el país que lleven a unas condiciones de vida de los jóvenes que le brinden calidad de vida y oportunidades de desarrollo personal.

Relaciones entre personalidad, estilos de afrontamiento y factores de riesgo al consumo de drogas con la adaptación conductual y la conducta delictiva en adolescentes

Resumen

La investigación se realizó bajo estudio descriptivo-correlacional en el cual se analizó la relación estadística entre las dimensiones personalidad, estilos de afrontamiento, y el riesgo ante el consumo de drogas con la adaptación conductual en adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente (SRPA) y adolescentes inscritos en el sistema educativo público. Se aplicaron las pruebas FRIDA – Factores de riesgo interpersonales para el consumo de drogas en adolescentes-; EPI – Cuestionario de personalidad; IAC – Inventario de adaptación de conducta; y el Cuestionario de formas de afrontamiento. Los resultados indican posible incidencia de la estructura familiar no nuclear y niveles altos de riesgo al consumo de drogas, en la adaptación conductual, aspectos que a su vez se mostraron como factores de riesgo para la infracción de la ley unidos a la pérdida de cursos escolares.

Palabras clave: Personalidad; estilos de afrontamiento; factores de riesgo al consumo de drogas; adaptación conductual; conducta delictiva; adolescentes.

Relations between personality, coping styles and risk factors to drug use with behavioral adaptation and criminal behavior in adolescents

Abstract

The research was conducted under descriptive-correlational study in which the statistical relationship between personality dimensions, coping styles, and risk to drug consumption with behavioral adaptation in adolescents assigned to the system of adolescent criminal responsibility (SRPA) and the adolescents enrolled in the public education system. The tests FRIDA were applied - interpersonal risk factors for adolescents drug use; EPI - Personality Questionnaire; IAC - Inventory adjustment of conduct; and coping strategies questionnaire. The results indicate the potential impact of no nuclear family structure and high levels of risk to drug use, behavioral adaptation, aspects which in turn were shown to be risk factors for lawlessness coupled with the loss of school courses.

Key words: Personality; coping styles; risk factors to drug use; behavioral adaptation; and criminal behavior; adolescents

Índice

Introducción

Objetivos

Objetivo general

Objetivos específicos

Método

Tipo de estudio

Participantes

Aspectos éticos

Instrumentos

Procedimiento

Resultados

Adolescentes adscritos al Sistema de Responsabilidad Penal adolescente
(SRPA)

Adolescentes adscritos al sistema educativo público regular

Discusión

Referencias

Índice de Figuras

Adolescentes adscritos al Sistema de Responsabilidad Penal adolescente (SRPA)

Figura 1. Media de puntajes de los rasgos de personalidad

Figura 2. Medias obtenidas en cada estilo de afrontamiento

Figura 3. Medias obtenidas ante cada factor de riesgo al consumo de drogas

Figura 4. Medias obtenidas en los tipos de adaptación conductual

Adolescentes inscritos al sistema educativo público regular

Figura 5. Media de puntajes de los rasgos de personalidad

Figura 6. Medias obtenidas en cada estilo de afrontamiento

Figura 7. Medias obtenidas ante cada factor de riesgo al consumo de drogas

Figura 8. Medias obtenidas en los tipos de adaptación conductual

Índice de Tablas

Adolescentes adscritos al Sistema de Responsabilidad Penal adolescente (SRPA)

Tabla 1. Condiciones sociodemográficas de los participantes

Tabla 2. Comparación de medias de los factores medidos en relación con la edad y con la configuración familiar

Tabla 3. Análisis de correlaciones entre los factores medidos y las variables

Adolescentes inscritos al sistema educativo público regular

Tabla 4. Condiciones sociodemográficas de los participantes

Tabla 5. Comparación de medias de los factores medidos en relación con la edad y con la configuración familiar

Tabla 6. Análisis de correlaciones entre los factores medidos y las variables

Introducción

Adolescencia

La adolescencia es una etapa intermedia entre la niñez y la adultez que coincide con profundos cambios biológicos y psicológicos, y que es acompañada de fuertes conflictos y tensiones en la interacción social que inciden en la configuración de la identidad personal. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005), la adolescencia comprende desde los 10 a los 19 años, presentándose en dos fases; la adolescencia temprana (de los 10 a los 14 años), y la adolescencia tardía (entre los 15 y los 19 años). Sin embargo, esta es una clasificación que no necesariamente aplica en todos los casos, ya que es preciso tener en cuenta las creencias y prácticas de orden histórico y cultural que delimitan el concepto.

El deterioro creciente de las condiciones de vida y hábitat, sumado al aumento de la desigualdad social, la inequidad en la distribución de los ingresos, la falta de oportunidades para trabajar y estudiar, la inoperancia de los sistemas de salud y la falta de contundencia en las políticas públicas dirigidas específicamente a la población en mención han incidido en el incremento de la marginación de este grupo etario (Margulis, 2001).

De igual forma, otros factores que afectan directa o indirectamente a la juventud son la contaminación por exceso de información, las nuevas formas de diversión, el aislamiento e interacción con otros, los modelos comerciales y la alta frecuencia de agresión a los que están expuestos, en la medida en que tales formas son interpretadas y asimiladas de manera acrítica por el adolescente. En ese orden, los adolescentes que no logran una adecuada inserción reportan, entre otras, las siguientes fallencias: (a) falta de un proyecto de vida; (b) sentimientos de soledad; (c) bajas expectativas frente al futuro; y (d) baja autoestima,

conformando una especie de círculo vicioso en el que la exclusión aumenta (Coleman, Hendry, & Kloeb, 2008).

Por otra parte, la visión de normalidad establecida por los adultos ha estigmatizado a aquellos jóvenes que no se ubican bajo los parámetros oficiales, lo cual incide también en la percepción que se tiene de ellos, y facilita el uso de rótulos como “vagos”, “ladrones” y “desadaptados”, entre otros, para describir el comportamiento considerado “anormal” o “desadaptativo”. Incluso, afecta la visión que los jóvenes tienen de sí mismos y la manera como justifican su comportamiento; sin embargo, dicha rotulación obedece principalmente a visiones negativas y estereotipadas que desconocen las situaciones que los jóvenes viven actualmente y que son diferentes a las que se vivían generaciones atrás.

Para los adolescentes, los grupos de pares son el agente más influyente en la socialización ante la necesidad de diferenciación y de búsqueda de su propia identidad. Los iguales se convierten en el apoyo efectivo de pertenencia, comparten su lenguaje, sus problemas, sus gustos y las formas de uso del tiempo libre. El adolescente genera una gran dependencia de los valores de su grupo de referencia, especialmente cuando su autoestima y/o habilidades sociales son bajas; es primordialmente en esta etapa en la que los adolescentes, en su afán por obtener reconocimiento social, se comportan de manera riesgosa para su salud y bienestar asumiendo conductas de riesgo.

Aun cuando las relaciones con los pares son muy importantes, no dejan de serlo las relaciones parentales, en tanto éstas sean firmes en el establecimiento de normas y límites, pero a la vez cordiales y cariñosas, en función de la formación integral de los adolescentes. Si bien el desarrollo de la personalidad depende en gran medida de aspectos heredados y de las experiencias infantiles vividas con la familia, también es influido por las condiciones sociales y ambientales en las que se desenvuelve el adolescente.

Factores contextuales de riesgo para el consumo de drogas y delincuencia juvenil

De acuerdo con Rojas (2001), tradicionalmente la salud se ha estudiado desde un enfoque centrado en el riesgo, siendo este definido como la probabilidad que acontezca un hecho indeseado que afecta a la salud de un individuo o de un grupo social. La idea central de esta postura descansa en que el conocimiento del riesgo o de la probabilidad que se presenten futuros problemas de salud permite anticipar una atención en salud adecuada y oportuna.

En consonancia con lo anterior, se entiende por factores de riesgo todas aquellas condiciones que incrementan o potencian la probabilidad de que un resultado o contingencia nociva afecte a un individuo o colectivo de personas (Justicia, Benítez, Pichardo, Fernández, García, & Fernández, 2006).

Para comprender las conductas de riesgo en los adolescentes es necesario saber que no se producen de manera espontánea, sino que pueden darse de acuerdo a los requerimientos sociales y/o psicológicos de un conjunto de funciones como la aceptación por un grupo determinado, la reducción del estrés percibido, la obtención de reconocimiento social, la reafirmación de la autonomía, el rechazo a las convenciones sociales y/o la ratificación de la diferencia entre niño y adulto; estas situaciones son aún más frecuentes cuando el adolescente no cuenta con los recursos psicosociales suficientes para afrontarlas.

Dentro de los factores relacionados con el abuso y dependencia a las sustancias psicoactivas (SPA) se encuentran las características sociodemográficas del individuo y su familia (sexo, edad, nacionalidad, estructura familiar, entre otras); los factores personales (consumo de otra sustancia, problemas psicológicos, conductas violentas, delincuencia);

los factores interpersonales psicosociales como familias disfuncionales, bajo rendimiento escolar, baja autoestima entre otros (Ledoux, Sizaret, Hassler, & Choquet, 2000).

Otros factores son la edad, trastornos parentales (padres poco involucrados y/o con problemas de alcohol u otras drogas), influencia de los pares (amigos cercanos que consumen SPA), reincidencia delictiva, gravedad del delito cometido, y régimen de detención. La dependencia además está altamente asociada con trastornos psicológicos tales como ansiedad, daño cognitivo, depresión, psicosis; y trastornos de personalidad como temeridad e irritabilidad (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF-, Dirección Nacional de Estupefacientes -DNE- & Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC-, 2010).

Desde otra perspectiva, Anicama (2001) señala que los factores de riesgo más significativos en la aparición de problemas de consumo de sustancias por parte de la población adolescente, son: (1) presentar variados problemas de conducta; (2) mostrarse socialmente incompetente; (3) comportarse de manera violenta frecuentemente; (4) ser sobreprotegido por sus padres y/o cuidadores; (5) estar expuesto a modelos de conducta inadecuados; (6) iniciar tempranamente el consumo de drogas sociales (alcohol y tabaco); (7) tener bajo nivel de afectividad y de emociones positivas en el círculo familiar; y (8) presentar alguna limitación física o compromiso estético notable que afecte la autoestima y las relaciones interpersonales.

Algunos factores que operan al mismo tiempo como estímulos precipitadores del riesgo de consumo de SPA pueden ser, entre otros: (1) el rechazo o aislamiento de su grupo; (2) la percepción de experiencias de fracaso y pérdida de autoestima; (3) el bajo rendimiento académico; (4) los eventos estresantes como la separación de los padres; y (5) la escases de habilidades suficientes para afrontar de manera adecuada la presión del grupo.

Todos los anteriores factores asociados al consumo de SPA llevan también a otro tipo de conductas como las antisociales o autodestructivas (Camacho, 2005). La conducta delictiva es definida generalmente con relación a la designación legal, basada en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente (Kazdin & Buela-Casal, 1996). Los adolescentes que presentan comportamientos antisociales y delictivos en edades tempranas y por tiempo prolongado entran a ser parte de un grupo en alto riesgo para continuar con las mismas conductas y de mayor gravedad durante la edad adulta (Sanabria & Uribe, 2009).

El ejercicio de conductas disruptivas, antisociales y desadaptativas estaría determinado a partir de la combinación de algunos de los siguientes factores:

1. Factores familiares: la familia como grupo humano proveedor de modelos de comportamiento puede aportar los siguientes factores en la explicación de las conductas violentas:

a) Criminalidad de los padres: se ha registrado que existe una relación positiva entre los comportamientos desviados paternos, mediados por la presencia de conductas como el alcoholismo de los padres y/o el haber estado señalado por embriaguez o por un crimen grave, con las conductas violentas registradas por sus hijos (Muñoz, 2004; Silva & Pillón, 2004).

b) Pautas educativas inadecuadas: las fallas de los padres al establecer pautas claras de comportamiento a sus hijos, la pobre supervisión parental y un ejercicio de la autoridad inadecuado, asociada a un estilo coercitivo o inconsistente, bajo nivel de interacciones adecuadas, y a un alto nivel intrusivo, punitivo o de rechazo, son factores importantes en la aparición de conductas delincuenciales. Al respecto Estévez, Musitu y Guerrero (2005) han constatado que los padres, a partir del modelado y del refuerzo a determinados

comportamientos en situaciones de interacción social, influyen en el estilo conductual de sus hijos; de esa manera, un estilo de comportamiento violento se asocia con déficits en habilidades sociales y de resolución de conflictos, evitación de ciertas situaciones y manejo emocional inadecuado; aspectos que coinciden tanto en padres como en hijos.

c) Interacción padres- hijos: un vínculo afectivo débil entre el hijo y los padres es un claro factor de riesgo para la conducta violenta y/o antisocial (Armenta, Corral, López, Díaz, & Peña, 2001); la calidad de las relaciones es fundamental, ya que si la relación es cálida y afectuosa, el índice de comportamientos violentos es menor. La percepción de falta de apoyo por parte de los padres, así como la ausencia de comunicación abierta y asertiva influyen negativamente en las relaciones sociales que establece el adolescente, predisponiéndolo a asumir eventualmente conductas violentas (Estévez, et al., 2005).

d) Conflictos de los padres: la inexistencia de relaciones adecuadas entre padre y madre se ha relacionado con actividades delictivas y conductas violentas de sus hijos en la adolescencia y en la vida adulta (Silva & Pillón 2004).

e) Eventos familiares estresantes: la influencia de sucesos familiares estresantes sobre el comportamiento violento de sus hijos se observa en el mantenimiento de las conductas agresivas (Moya-Albiol, 2004).

f) Padres adolescentes: la conducta antisocial de muchos jóvenes se relaciona con dificultades de crianza y un mayor índice de interrupción de la misma, evento directamente asociado a la edad de sus padres cuando asumieron la paternidad.

g) Familias de gran tamaño: se menciona la correlación existente entre una gran cantidad de hermanos con la iniciación de comportamientos violentos, por existir un efecto de “contagio”, ó porque probablemente exista un riesgo genéticamente mediado (Moya-Albiol, 2004).

h) Hermanos mayores ejerciendo actos de delincuencia: estos se convierten en modelos inadecuados para los niños y adolescentes, y los precipita a imitar conductas violentas.

2. Factores escolares: se presume que aquellos colegios donde existe una organización precaria, con un alto grado de rotación del personal docente, y con poca participación de los padres en el proceso educativo suelen registrar mayores niveles de agresividad y trastornos de conducta en sus alumnos (Justicia et al., 2006). Además de los factores mencionados, a continuación se mencionan otros de igual relevancia:

a) Desapego escolar: los modelos negativos del profesorado, expectativas del estudiantado particularmente bajas o muy altas e insatisfechas, un sistema de solución de conflictos inadecuado y una enseñanza no motivadora para los alumnos (entre otros aspectos) pueden aumentar la posibilidad de la aparición de conductas poco adaptativas en el aula, según refieren Gómez et al. (2007).

b) Fracaso académico: se han descrito correlaciones importantes entre el fracaso académico y la presencia de conductas violentas en la adultez, con un doble de probabilidad respecto de sus compañeros de mejor rendimiento escolar. Sin embargo, no es claro si se relaciona a la persona violenta directamente con su fracaso en el aula o con su predisposición a presentar cocientes intelectuales por debajo de los de la media poblacional.

c) Elevada delincuencia y vandalismo en la escuela: la existencia de agresiones físicas contra profesores o sus compañeros, violencia contra objetos de la escuela, y “bullying”, predisponen directamente a conductas violentas ya sea o para imponer el poder o para defenderse.

3. Factores sociales: Moya-Albiol (2004) reconoce la importancia de los factores contextuales y los relacionados con los grupos de pares, los cuales son:

a) Compañeros delincuentes: es común que el grupo establezca patrones de resolución de conflictos o de actuación tanto dentro como fuera del mismo utilizando la violencia, en particular durante la etapa de la adolescencia.

b) Las bandas o “pandillas”: representan la unión de individuos agresivos y dominantes que tienen el control de las redes sociales de los sitios donde operan, acogen a niños, adolescentes y jóvenes que huyen de sus casas buscando protección e identificación; muchas de ellas valoran positivamente la conducta violenta de sus miembros.

c) Medios de comunicación y nuevas tecnologías: favorecen las actitudes antisociales en los televidentes, debido a un aprendizaje de conductas y actitudes agresivas, menor sensibilidad ante la violencia ejercida sobre los demás, y miedo a ser víctima de la violencia (Moya-Albiol, 2004).

Un factor adicional que puede influir significativamente es experimentar la conducta de riesgo como reforzante y positiva en ocasiones anteriores; si la conducta de riesgo no representó consecuencias negativas para el adolescente, es posible que reafirme la idea de que “a mí no me pasa nada”. La inmediatez en la valoración de las consecuencias es clave para explicar la percepción de riesgo. Si las consecuencias a corto plazo son agradables, es probable que la conducta se mantenga, sin evaluar las consecuencias que pueda tener a mediano o largo plazo (Oliva & Antolín, 2010).

Personalidad

El concepto de personalidad básicamente se ha enfocado como una forma de explicar cómo, por qué y para qué se comporta un individuo con relación a factores biológicos, ambientales y sociales (Montaño, Palacios, & Gantiva, 2009). Frente a dicho concepto se han establecida históricamente varios modelos teóricos, pero particularmente el que mayor

auge y difusión ha tenido por su capacidad de predicción e implicaciones prácticas es el de la teorías de rasgos.

De acuerdo con este enfoque, la personalidad se define como un conjunto de rasgos cognitivos, afectivos y conductuales estables en el tiempo, que le permiten a la persona quien los posee adaptarse al ambiente. La personalidad se destaca como una condición mediadora de la forma como la persona responde ante situaciones de estrés (Burgos, Carretero, Elkington y Lobaccaro, 2000; citados por Amaris, Madarriaga, Valle y Zambrano, 2013).

A pesar de la divulgación de diferentes pruebas que miden la personalidad (MMPI, 16PF, EPQ, entre otras), que surgen a partir de la identificación de actitudes comunes de las personas y que son validadas después de un fuerte trabajo estadístico, no es frecuente que dicho proceso psicológico sea medido en adolescentes (Romero, Luengo, Gómez-Fraguela, & Sobral, 2002), pues algunos autores refieren que esto se deba a que en gran parte la configuración de la personalidad no es estable sino hasta que los individuos llegan a edades adultas.

Con relación a los trabajos que abordan la personalidad con adolescentes se encuentra el de Fantin, Florentino y Correché (2005), que correlaciona los estilos de personalidad de los adolescentes con las estrategias de afrontamiento ante situaciones estresantes; por otra parte, Castro y Casullo (2001) señalan que los adolescentes con características de personalidad orientadas al logro, menos impulsivos y ordenados se destacan por un mejor rendimiento académico y mayor autoconcepto.

Un estudio desarrollado por Gracia, Lila y Musitu (2005) demuestra que los adolescentes que fueron rechazados por sus padres biológicos evidenciaron características de personalidad oposicionista-desafiante y violenta, así como percepción de inseguridad,

desconfianza y hostilidad hacia los otros. Así mismo en Colombia Gutiérrez, Hernández, Rodríguez y Suarez (2012), encontraron una correlación significativa entre los rasgos de extroversión y psicoticismo con dificultades de adaptación como son la conducta antisocial y delictiva que presentan algunos adolescentes barristas.

Para Eysenck (1987), la personalidad está dada por una serie de patrones conductuales influenciados por la herencia y por el medio social. Determina dos grandes dimensiones de la personalidad que se dan a través de los continuos denominados Extroversión-Introversión y Neuroticismo-Estabilidad. Las personas extrovertidas son personas no inhibidas, espontaneas y a quienes les gusta el contacto social y las actividades en grupo; en tanto las personas introvertidas son tranquilas, retraídas e introspectivas. Rasgos de neuroticismo indican en la persona labilidad emocional, hipersensibilidad, ansiedad y depresión; por el contrario, rasgos de estabilidad se dan en personas tranquilas, que afrontan las dificultades sin preocupación ni ansiedad.

Estilos y estrategias de afrontamiento

El estrés es un proceso complejo y presenta efectos diferentes a nivel emocional y en el estado de ánimo; los niveles de análisis son múltiples y son diversas las aproximaciones teóricas que sirven para abordar la investigación en este tema.

Al abordar fenómenos como el estrés es importante considerar la persona desde el contexto cognoscitivo, emocional y conductual; Desde estas perspectivas, los estudios del tema se enfocan en las creencias de autoeficacia (Bandura), en la enfermedad y la salud, como el modelo de Leventhal, o los que se enfocan en los distintos contextos estresantes como Lazarus y Folkman (Folkman, 2009).

El estrés y el afrontamiento están vinculados directamente. La forma en que las personas enfrentan las situaciones estresantes están relacionadas con los niveles de estrés que estas generan.

Hasta hace poco los estudios sobre estrés y las estrategias de afrontamiento se focalizaban en el individuo en particular, sin embargo, en los contextos estresantes la gente se relaciona como mínimo con otra persona; afortunadamente, varios investigadores han abordado los aspectos interpersonales del afrontamiento (Folkman, 2009).

El trabajo de Lazarus y Folkman se destaca como pionero en la investigación sobre estilos de afrontamiento. Estos autores, plantean una mirada cognoscitiva-sociocultural; se refieren, inicialmente, al afrontamiento como “los esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes, que se desarrollan para manejar las demandas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo” (Lazarus & Folkman, 1991. p. 164).

El afrontamiento es considerado un proceso dinámico, que implica la evaluación y reevaluación constante ante situaciones demandantes (Lazarus y Folkman, 1991). En su definición, se evidencia el reconocimiento a la relación entre el individuo y su entorno. Consideran el afrontamiento como un proceso de cambio constante, en el cual las condiciones del entorno y el comportamiento del individuo se influyen mutuamente.

Caballo (1998) señala a este respecto, que los estilos involucran procesos cognoscitivos y conductuales que dependen de la evaluación del individuo de la situación y las estrategias conductuales utilizadas para manejar el estresor. Los estilos de afrontamiento se convierten en la forma como las personas enfrentan las situaciones estresantes.

El afrontamiento evita o disminuye los conflictos interpersonales y proporciona bienestar (Amaris et al., 2013). Algunos estilos disminuyen el efecto estresante a corto

plazo y otros a largo plazo, estos últimos inciden mejor en la calidad de vida de las personas (Espinosa, Contreras, & Esguerra, 2009).

En relación con las estrategias de afrontamiento, de acuerdo con Lazarus (1993), los individuos toman dos caminos al afrontar situaciones: un afrontamiento dirigido a las emociones y un afrontamiento dirigido al problema. El afrontamiento dirigido a la emoción se manifiesta cuando la persona siente que no puede hacer nada para cambiar las condiciones amenazantes del entorno, y recurre entonces a estrategias de carácter cognoscitivo, con el fin de disminuir el malestar emocional, entre las estrategias se destacan: la evitación, la minimización, el distanciamiento, la atención selectiva, las comparaciones y el análisis de lo positivo y lo negativo (Amaris, Madariaga, Valle, & Zambrano, 2013).

Estas formas de afrontamiento mencionadas son denominadas reevaluaciones cognoscitivas; pues buscan cambiar el sentido de la situación sin cambiarla en sí misma (Lazarus & Folkman, 1991; Park & Folkman, 1997).

En la evaluación cognoscitiva la persona valora si el evento al cual se enfrenta es relevante o amenazante para su bienestar y de qué forma lo es y, a la vez se divide en evaluación primaria y secundaria. En la primaria el cuestionamiento es acerca de si el evento es benéfico o perjudicial y en la secundaria si puede hacer algo por cambiar la situación (Lazarus & Folkman, 1991).

Desde esta misma perspectiva se hace referencia a los estilos activos y pasivos. Como activos se ubican la reinterpretación positiva, la cual se centra en los aspectos positivos de la situación; el afrontamiento centrado en la solución de problemas; y el afrontamiento que aborda de forma optimista la situación. Todo esto favorece la salud mental y el bienestar

del individuo (Carrobles, Remor, & Rodríguez, 2003; Espinosa, Contreras, & Esguerra, 2009).

Los estilos pasivos, por su parte, se caracterizan por estados de depresión y afecto negativo; en ellos se tiende a perder el control de la situación; la persona se focaliza en la culpa, en sentimientos que no permiten enfrentar la situación y en creencias negativas, afectando de esta forma la calidad de vida (Contreras, Esguerra, Espinosa, & Gómez, 2007; Espinosa et al., 2009).

Las estrategias de afrontamiento que se focalizan en la emoción, tienden a ver las cosas de manera catastrófica y se han relacionado con la depresión. Por otra parte, las estrategias de afrontamiento que se focalizan en el problema, son más susceptibles de aparecer cuando las condiciones se evalúan con posibilidades de cambio. El individuo analiza el costo beneficio de la situación (Lazarus & Folkman, 1991).

Taylor (1997) amplía el concepto incluyendo el afrontamiento proactivo, entendido este como los procesos por medio de los cuales las personas anticipan o son capaces de detectar potenciales eventos estresantes y actuar para prevenir o anular su impacto (citado por Folkman, 2009).

Un aspecto destacado hace referencia al significado, el cual se ha conceptualizado de distintas formas: como una orientación general de vida, como algo casual, como actividades de afrontamiento, entre otros; específicamente dentro del contexto de afrontamiento se ha definido como la reevaluación de un evento como positivo, o la respuesta a la pregunta de por qué ocurre un evento, entre otras, todo lo cual contribuye a la ausencia de claridad, a pesar de que este es un factor crítico en la comprensión de los eventos estresantes (Park & Folkman, 1997)

En cuanto a la medición del afrontamiento, se destaca el “Ways of Coping Questionnaire (WCQ); fue creado por Folkman y Lazarus, con el fin de evaluar las estrategias de afrontamiento que utilizan las personas cuando se enfrentan a situaciones estresantes (Lazarus, 1993). Los demás instrumentos se han desarrollado a partir del WCQ; sus autores señalan que las dimensiones más estables son: (a) confrontación; (b) distanciamiento; (c) autocontrol; (d) búsqueda de apoyo social; (e) aceptación de la responsabilidad; (f) escape-evitación; (g) planificación para la solución de problemas; y (h) reevaluación positiva.

Las diversas investigaciones sobre el tema, señalan que la valoración, entendida como la búsqueda de significado del evento; la forma como se puede confrontar el problema y las emociones involucradas y su regulación, son las tres principales estrategias individuales con las cuales los individuos clasifican una situación (Lazarus & Folkman, 1991; Lazarus, 2000).

Los resultados de las investigaciones, según la edad y el género, son contradictorias. Unos estudios señalan que los adolescentes recurren más al estilo de afrontamiento centrado en la emoción, mientras que los jóvenes mayores, se centran principalmente en el problema (Gonzales, Montoya, Casullo, & Bernabéu, 2002).

En relación con el género también se presentan contradicciones. Algunos autores señalan diferencias, mientras que otros reportan que los jóvenes buscan diversiones relajantes y distracciones físicas, más que las mujeres. Parece presentarse acuerdo en que las mujeres presentan un estilo de afrontamiento más focalizado en la emoción. Algunos señalan que, con la edad, se aumenta el uso del estilo improductivo, para hombres y mujeres (Gonzales et al., 2002).

En relación con el futuro del afrontamiento, las emociones que se presentan durante periodos de estrés, son uno de los caminos más interesantes que ha venido tomando su estudio. Por su parte las mediciones aún se encuentran en etapas tempranas, puesto que enfrenta problemas como el de la deseabilidad social de apoyar investigaciones, entre otros. La investigación cualitativa proporciona información valiosa, pero el análisis de los datos narrativos es una ardua labor.

Una de las direcciones, señaladas por Folkman (2009), que ha tomado la investigación en estrés y afrontamiento es la observación de las emociones positivas y negativas que ocurren durante fuertes periodos de estrés y como las emociones positivas pueden tener como función la protección de la salud física y mental.

Específicamente con adolescentes, diversas experiencias en el campo investigativo arrojan importantes discrepancias en cuanto a los estilos de afrontamiento y la relación con variables como la edad o el género durante la adolescencia (Barrón, Castilla, Casullo, & Verdú, 2002). Con relación a la edad, algunos autores refieren que el empleo de estrategias de afrontamiento centradas en los problemas se mantiene constante a lo largo de la adolescencia, al tiempo que se produce un incremento en el empleo de estrategias centradas en las emociones, otras investigaciones plantean que en la adolescencia temprana se diferencian claramente dos estilos de afrontamiento (de aproximación y de evitación), mientras que en los adolescentes mayores, el estilo de aproximación puede ser dividido en un componente de aproximación cognitiva y otro de aproximación conductual (Gómez-Fraguela, Luengo-Martín, Romero-Triñanes, Villar-Torres, & Sobral-Fernández, 2006).

También se han encontrado otros resultados como los hallados por Boekearts, 1996 y Frydenberg, 1997, citados por Gómez-Fraguela et al. (2006), donde describen a los adolescentes hombres como menos preocupados por los eventos estresantes, orientados a

buscar mayor distracción física y diversiones relajantes a la hora de enfrentar o evadir un problema, además se identifica que ellos muestran predilección de estrategias en las cuales puedan resolver los conflictos por si mismos; por el contrario, las adolescentes parecen mostrar mayor preocupación frente a las problemáticas, identifican un mayor número de eventos como estresantes o amenazantes, especialmente los que se originan en el ámbito personal y familiar; ellas utilizan mayor número de estrategias de afrontamiento, orientadas en su gran mayoría a la identificación de recursos dentro de su red de apoyo.

Posiciones explicativas más recientes, donde se abordan problemáticas específicas que afrontan los adolescentes, tales como el consumo de drogas lícitas e ilícitas (entre ellas alcohol, tabaco y marihuana), consideran que dicho consumo representa una estrategia de evitación más. Al estudiar las motivaciones que llevan a los jóvenes al consumo drogas se centran en tres: regular los estados emocionales desagradables, olvidar los problemas que les preocupan y buscar soluciones fantasiosas para estos; donde además se observa que los adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas muestran mayor orientación a estilos de afrontamiento no productivo (Gómez-Fraguela, et al., 2006). De esta manera también se podría explicar la reincidencia en el consumo, ya que dicha estrategia de afrontamiento de evitación en lugar de reducir el estrés lo incrementa, disparando la aparición de nuevas situaciones estresantes a futuro, las cuales aumentan la probabilidad de recaer en el consumo.

El Servicio Nacional de Menores, refiere que el estilo de funcionamiento en los individuos es adaptativo, en tanto que los y las adolescentes que incurrn en delitos e infracciones de ley son altamente sensibles, ya que por lo general habitan en contextos vulnerables, dichos sujetos se encuentran permanentemente deprimidos, frente a lo cual podrían optar por conductas auto-lesivas como el suicidio o caer en el mundo del alcohol y

las drogas, de esta manera sobrevendría los que ellos llaman anestesia emocional, que refuerza la idea de una estrategia de afrontamiento mediante la evasión de la realidad (mediada por el uso de sustancias) corresponde a la denominada solución química (Servicio Nacional de Menores –SENAME-, 2011).

Los episodios de conductas antisociales, tales como hurtos, comportamiento agresivo, riñas callejeras y vandalismo, en los cuales los adolescentes infringen la ley también muestran un énfasis fuerte en relación a las estrategias o estilos de afrontamiento, las investigaciones muestran que dichos actos presentan mayor incidencia en varones que en mujeres en una relación de 2 a 1. Los sujetos que no presentan conductas antisociales emplean con mayor frecuencia un estilo de afrontamiento productivo y dentro de éste, las estrategias de concentrarse en resolver problemas, esforzarse y tener éxito, y fijarse en lo positivo. También se observa que a la hora de abordar sus problemas, buscan mayor apoyo social y profesional. En cuanto al estilo no productivo, se presenta mayor prevalencia de factores no protectores como la impulsividad y la oposición, se observa mayor número de casos implicados en conductas antisociales, dichos sujetos se preocupan menos y emplean más estrategias centradas en el no afrontamiento (Gómez-Fraguela et al., 2006).

En coherencia con lo anterior, Estévez, Oliva y Parra (2011) señalan que probablemente la implementación de estrategias de afrontamiento dirigidos al problema reportan mayores niveles de salud psicológica y de ajuste comportamental, en contraste con quienes utilizan patrones de afrontamiento centrado en la emoción y en la evitación, los cuales fueron diagnosticados con patologías como depresión, ansiedad y consumo de sustancias psicoactivas.

Los planteamientos expuestos sugieren y orientan la puesta en marcha de programas de prevención al inicio de la adolescencia, que estén fundamentados en nuevos conceptos de

abordaje interdisciplinar como los relacionados con las modernas corrientes de la Psicología Positiva que actualmente tienen una amplia influencia en el campo de la Psicología de la salud, allí se rescatan factores protectores y los rasgos individuales positivos orientados a mejorar la calidad de vida de los grupos poblacionales (Contreras & Esguerra, 2006). Además, más que intentar corregir deficiencias o debilidades, se busca promover recursos y competencias que faciliten el bienestar y la resistencia ante situaciones de riesgo. En esta línea se encuentran los programas centrados en el entrenamiento en habilidades de vida, del que el programa Construyendo Salud es un buen ejemplo en España (Gómez-Fraguela et al., 2006).

Adaptación conductual

El término “adaptación” es vinculado a la teoría científica a partir de los estudios de Darwin, y en el cual se explicita que solo los organismos mejor adaptados pueden lograr mayores índices de supervivencia con relación al contexto en el cual se desempeñan; esta visión es heredada por corrientes como la conductista (a través de su lógica funcionalista), y por la estructuralista, cuyo máximo exponente es Jean Piaget.

De manera complementaria, y de acuerdo con Aragón y Bosques (2012), la adaptación conductual refiere en particular al grado de ajuste que el individuo logra entre sus propias características personales (deseos, gustos, preferencias, necesidades) y las circunstancias específicas bajo las cuales dicho sujeto interactúa; sin embargo, para que los adolescentes logren una adecuada adaptación estos deben presentar bajos niveles de depresión, ansiedad, y sensaciones de soledad, culpa, temor, tristeza, angustia y desconfianza (conductas internalizadas) concomitantes con la presencia de quejas somáticas, así como poca frecuencia de conductas orientadas al engaño, el hurto, desafío de la autoridad, violencia

(física o simbólica), consumo de sustancias psicoactivas, entre otras conductas externalizadas (Achenbach & Resorla, 2000; Cabrera, Guevara, & Barrera, 2006; Estévez et al., 2011).

En esa medida, la adaptación conductual de los adolescentes se ve comprometida cuando dichos sujetos deben compaginar aspectos como la necesidad de independencia y autonomía con sensaciones de apego e inseguridad (De la Cruz & Cordero, 2004; Silverio & García, 2007). Sin embargo, no se descarta que en la medida en que el adolescente afronte de la manera más adecuada los desafíos que le conducen a sentir las sensaciones mencionadas, pueda desarrollar herramientas que le ayuden a construir mayor bienestar emocional (Carlson, Sroufe, & Egeland, 2004) y mejor ajuste comportamental (Hampel & Petermann, 2006).

Para efectos de mayor análisis, De la Cruz y Cordero (2004) han clasificado la adaptación conductual en cuatro dimensiones:

1. Adaptación personal: Según Pichardo, Fernández del Haro y Amezcua (2002), dicho tipo de adaptación estaría asociado a la capacidad de aceptación de sí mismo, reflejada en aspectos como la presencia de indicadores de autoestima y autonomía conductual, que implica una valoración positiva, ausencia de miedo, de emociones negativas, agresividad, y de conductas psicopatológicas como ideación suicida y depresión.

Según Aragón y Bosques (2012), los adolescentes de mayor edad presentan una mejor adaptación de sus variables personales hacia su contexto inmediato con relación a los adolescentes menores. Esto significa que los menores se hacen más reproches hacia sí mismos, son más inseguros, y les cuesta más la toma de decisiones. Sin embargo, según Silverio y García (2007), los adolescentes refieren mayor sentimiento de tristeza, se autocastigan más, y buscan más momentos de soledad con relación a niños del mismo

contexto social.

Adicionalmente, de acuerdo con Jiménez, Dekovic e Hidalgo (2009), la adaptación individual de los adolescentes se ve comprometida tanto por variables como una baja satisfacción personal demostrada por la madre, un entorno familiar cuyos miembros carecen de estrategias de afrontamiento seguras, y con relaciones afectivas empobrecidas.

2. Adaptación familiar: De acuerdo con Estévez et al. (2005), la comunicación familiar correlaciona con altos índices de autoestima y adaptación, en particular en los adolescentes de menor edad. Así mismo, Cabrera et al. (2006), señalan que el ejercicio de prácticas paternas como el monitoreo, el no inducir culpabilidad, no manipulación de sus sentimientos y el apoyo incondicional se relacionan directamente con un mejor ajuste reportado por sus hijos, reflejado en situaciones como menor participación en conductas agresivas.

Por su parte Aragón y Bosques (2012), señalan que a menor edad de los adolescentes, existe una mejor adaptación en relación con su padre y contexto familiar, sin que existan diferencias significativas en relación con el sexo de los participantes. Otro estudio desarrollado por Estévez, Emler, Cava e Inglés (2014) reporta que tanto adolescentes catalogados como muy agresivos, como los catalogados como rechazados mostraron los peores puntajes en adaptación familiar, dado que en dichos espacios persisten dinámicas conflictivas.

De acuerdo con ello, Parke (2004); Jiménez et al. (2009); y Torrente y Ruíz (2005), señalan que son las familias con pautas de interacción disfuncional uno de los escenarios que más incide en déficits de adaptación durante el desarrollo psicosocial del adolescente.

3. Adaptación escolar: La adaptación a la escuela se manifiesta en la posibilidad de la consecución de sus objetivos académicos y de verse aislado de problemas como conductas

violentas y disruptivas (Bullying), de consumo de SPA, malas relaciones con el profesorado, entre otras situaciones (Brière, Fallu, Morizot, & Janosz, 2014; López-Sánchez, Jiménez-Torres, & Guerrero, 2013). De acuerdo con Aragón y Bosques (2012), y con Estévez, et al. (2005), existe una mejor adaptación al contexto escolar en los adolescentes de menor edad, aspecto también corroborado por Silverio y García (2007), aunque estos últimos autores señalan que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres al respecto (mayor inadaptación escolar percibida por los hombres); por otra parte, un estudio desarrollado por Remzi, Pakdaman y Fathabadi (2011), señala que no necesariamente el hecho de ser “superdotado” en la escuela le asegura una gran adaptación a la misma; de hecho, los autores señalan que dicha condición manifiestan mayor conflicto con aspectos como el nivel de los docentes, la insuficiencia logística y la actitud de los compañeros y que dichos sujetos “superdotados” se perciben más vulnerables porque son más conscientes de las potenciales amenazas que implican los cambios del entorno.

Por su parte, Estéves et al. (2014) reportan que los adolescentes que tienen mayores problemas de rechazo por sus pares son quienes presentan mayores dificultades de adaptación escolar y de rendimiento académico, lo cual es retroalimentado en la medida en que si dichos estudiantes desarrollan actitudes hostiles hacia la escuela pueden tornarse más agresivos, y por ende son rechazados. Así mismo, según Bringas, Ovejero, Herrero y Rodríguez (2009), un alto consumo de medios de comunicación electrónicos sin una supervisión adecuada por parte de los adultos incidiría en un menor desempeño académico, e incluso, incidiría en temas como la deserción escolar. Por su parte, Jiménez et al. (2009) señalan que tanto la baja necesidad de apoyo social, como un alto estatus socioeconómico, pueden explicar hasta en un 43% la varianza en función de la adaptación escolar.

4. Adaptación social: Esta es definida como el proceso de cambio de la conducta de un

individuo buscando una convivencia armoniosa con las demás personas (López-Sánchez, et al., 2013), estableciendo adecuadas relaciones interpersonales de acuerdo con las normas y expectativas del contexto social inmediato (Pichardo, et al., 2002). Al respecto Martínez, Buelga y Cava (2007) encontraron una correlación positiva entre la adaptación social y altos niveles de autoestima, amistad y satisfacción con la vida, y Pichardo et al. (2002), encuentran correlaciones entre el clima familiar y dicho tipo de adaptación.

En ese mismo orden, Silverio y García (2007) encuentran que los adolescentes ganan más en el control social que los niños (aunque los propios adolescentes no lo reporten de dicha forma). De igual forma, Garaigordobil (2005) señala que los adolescentes que puntúan más alto en autoestima, autocontrol y asertividad más difícilmente se ven inmiscuidos en conductas antisociales que comprometan su adaptación; asimismo, esta autora encuentra que quienes son víctimas de conductas agresivas, se refieren a sí mismos como impulsivos, y están inmersos en ambientes poco prosociales y poco considerados con los demás son adolescentes que presentan más dificultades en su adaptación social.

De acuerdo con Jiménez et al. (2009), los adolescentes que manifiestan mejor adaptación social poseen menores necesidades de búsqueda de soporte social, y manifiestan mayor presencia de entornos familiares enriquecidos. Por último, Bringas, et al. (2009), señalan que existe un mayor nivel de adaptación normativa social en aquellos adolescentes que reportan menor interacción con sus amistades a través de los medios electrónicos vigentes. Sin embargo, todo lo anterior contrasta con lo hallado por Estéves et al. (2014), quienes encuentran que no hay incompatibilidad entre, por ejemplo, el comportamiento agresivo y experiencias grupales positivas contribuyentes de la edificación de ciertas identidades grupales.

Factores de riesgo al consumo de sustancias psicoactivas

Los factores de riesgo son todas aquellas condiciones creadas culturalmente que incrementan o potencian la probabilidad de que un resultado o contingencia nociva afecte a un individuo o colectivo de personas (Justicia et al., 2006). Específicamente, dentro de los factores relacionados con el abuso y dependencia a las SPA, se encuentran las características sociodemográficas del individuo y su familia (sexo, edad, nacionalidad, estructura familiar, entre otras), los factores personales (consumo de otra sustancia, problemas psicológicos, conductas violentas, delincuencia), los factores interpersonales psicosociales como familias disfuncionales (Wu, Chong, Cheng, & Chen, 2007), bajo rendimiento escolar, y baja autoestima entre otros (Ledoux et al., 2000).

En ese orden, la visión de normalidad establecida por los adultos en cuanto al uso de sustancias psicoactivas legales, y en algunos casos también ilegales, constituye un factor de riesgo prominente para que niños y adolescentes desarrollen problemas de comportamiento internalizantes (ansiedad, depresión) y externalizantes como conductas violentas, el propio consumo de sustancias y problemas en la adaptación psicosocial (Fals-Stewart, Kelley, Cooke, & Golden, 2003)

Otros factores de riesgo son la edad, los trastornos parentales (padres poco involucrados y/o con problemas de alcohol u otras drogas), la influencia de los pares (amigos cercanos que consumen SPA), y la reincidencia delictiva así como la gravedad del delito cometido. La dependencia al consumo de drogas además está altamente asociada con trastornos psicológicos tales como ansiedad, daño cognitivo, depresión, psicosis; y trastornos de personalidad como temeridad e irritabilidad (ICBF et al., 2010).

Algunos factores que operan como estímulos precipitadores del riesgo de consumo de SPA pueden ser, entre otros: 1) el rechazo o aislamiento de su grupo, 2) la percepción de

experiencias de fracaso y pérdida de autoestima, 3) el bajo rendimiento académico, y 4) la escases de habilidades suficientes para afrontar de manera adecuada la presión del grupo (Anicama, 2001). Todos los anteriores factores asociados al consumo de SPA llevan también a otro tipo de conductas como las antisociales o autodestructivas (Camacho, 2005).

Un factor adicional que puede influir significativamente es experimentar la conducta de consumo de drogas como reforzante y positiva en ocasiones anteriores; si la conducta de riesgo no representó consecuencias negativas para el adolescente, es posible que reafirme la idea de que “a mí no me pasa nada”. La inmediatez en la valoración de las consecuencias es clave para explicar la percepción de riesgo. Si las consecuencias a corto plazo son agradables, es probable que la conducta se mantenga, sin evaluar las consecuencias que pueda tener a mediano o largo plazo (Oliva & Antolín, 2010).

Sistema de responsabilidad penal para adolescentes SRPA

El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SRPA- establece los lineamientos para la investigación y el juzgamiento de delitos cometidos por adolescentes entre catorce y dieciocho años (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, 2008, 2013).

El SRPA tiene un carácter sistémico, diverso y abierto. Lo cual significa que implica diferentes actores en todo el proceso como las ramas del poder público, sectores institucionales y niveles de gobierno, además de la familia, las comunidades y la sociedad en general. Además, tiene una finalidad pedagógica, específica y diferenciada respecto del sistema de justicia de adultos. En esencia, su proceso propende por la justicia restaurativa, la determinación de la verdad y la reparación del daño (ICBF, 2008).

El SRPA plantea un enfoque integral que implica no solo la responsabilidad penal del adolescente, sino también la participación de la víctima, de su familia y la comunidad, en calidad de partes afectadas y actores corresponsables. La víctima puede participar en todas las etapas del proceso y demandar su reparación integral (ICBF, 2013).

Cuando un adolescente es declarado responsable penalmente y se observa que hay lugar a la imposición de una sanción, la autoridad judicial puede aplicarle alguna de las sanciones establecidas en el código de la infancia y adolescencia. Estas son: (1) amonestación; (2) imposición de reglas de conducta; (3) prestación de servicios a la comunidad; (4) libertad asistida; (5) internado en medio semi-cerrado; y (6) privación de la libertad en centros de atención especializada. Para la aplicación de la sanción, la autoridad judicial deberá observar los principios del SRPA y tener en cuenta criterios como: (1) la edad del adolescente; (2) sus particularidades y contexto; (3) la gravedad de la conducta punible cometida; (5) el daño causado; y (6) las necesidades de la víctima de su conducta y de la sociedad (ICBF, 2013).

En el SRPA se realiza una intervención pedagógica en la cual se promueven en el adolescente, espacios de reflexión donde el adolescente entiende su responsabilidad sobre el delito, la aceptación y reparación de los daños causados a las víctimas. Este proceso educativo que se realiza con los adolescentes, se centra en la promoción por el respeto de las normas y de los derechos de todas las personas. La estrategia se centra en actividades como juegos de simulación, debates, juegos de roles, dilemas morales, lecturas individuales y grupales, clases magistrales, guías de trabajo, cine-foros, cursos, talleres, comités de convivencia, campeonatos deportivos, nivelación escolar y otras que se determinan de manera colectiva y de acuerdo con las particularidades de cada uno de los Centros y sus modalidades. Esto muestra que el ejercicio pedagógico se desarrolla en diferentes

escenarios, de una forma interactiva donde el adolescente inicia un proceso que prevenga la trasgresión de la norma y permita su incorporación en la sociedad (ICBF, 2008).

Directrices internacionales y nacionales sobre la administración de justicia juvenil

Los Estados suscritos al Sistema de Naciones Unidas, con los desarrollos del siglo XX asumieron la preocupación social sobre la situación de los adolescentes en el mundo, incorporando paulatinamente al interior de sus legislaciones las directrices internacionales creadas con el fin de constituir sistemas de administración de Justicia Juvenil. El tratamiento jurídico diferenciado de la infancia adolescencia en América Latina, se remonta a la primera década del siglo XX. En 1919, se promulga en Argentina la primera legislación específica, ley 10.903, más conocida como ley Agote. Hasta entonces, la única diferenciación normativa existente se encontraba en los todavía vigentes códigos penales retribucionistas del siglo XIX. En general, dicha especificidad se limitaba a reducir las penas en un tercio, tratándose de autores de delitos con edad inferior a los 18 años (García Méndez, 2004).

En el ámbito internacional, se debe comenzar por presentar las reglas mínimas uniformes para la administración de la justicia de menores conocidas con el nombre de “Reglas de Beijing” aprobadas el 29 de Noviembre de 1985 por el séptimo congreso de las Naciones Unidas. Su fin está dirigido a la defensa de los derechos fundamentales de aquellos niños y adolescentes que se encuentran en condición de privación de libertad, garantizando el bienestar físico y emocional y así impactar de manera efectiva en la reducción de los índices de delincuencia juvenil en los Estados. Se considera que la juventud necesita atención especial de manera que se favorezca su desarrollo y protección a nivel jurídico que le brinde seguridad (Organización de las Naciones Unidas -ONU-, 1985).

Otra legislación internacional que busca prevenir prácticas inadecuadas en la atención y que surge a partir del reconocimiento de la condición alta de riesgo de violación de los derechos cuando los adolescentes se encuentran en condición de internación de manera involuntaria, son las reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de la libertad Resolución 45/113. Estas Reglas de protección a menores aprobadas por la Asamblea General en 1990 se dirigen al fomento del bienestar físico y mental haciendo énfasis en el criterio de la internación como un último recurso y en el menor tiempo posible, así mismo el trato diferencial acorde a la etapa de desarrollo del adolescente y centrar la intervención en la integración social y reducción del estigma en un ámbito comunitario (Organización de las Naciones Unidad -ONU-, 1990a).

Por otra parte, con relación a la prevención de conductas delictivas a nivel social, se aprueban en el ámbito internacional las directrices de la Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil “Directrices de la Riad” en diciembre de 1990, estas desde un enfoque humanista le dan responsabilidad al sujeto de optar por conductas pro sociales que fortalecen un sistema social alejado de actividades ilícitas (Organización de las Naciones Unidad -ONU-, 1990b).

En el ámbito nacional, Colombia incorporó en su sistema jurídico con relación a la garantía de derechos para niños, niñas y adolescentes la Ley No12 de 1991 mediante la cual el Congreso de la República aprueba La Convención sobre los Derechos del Niño que fue adoptada por la Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989, se basa en la doctrina de protección integral, reconociendo que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencias especiales. Hace mención a la familia como un núcleo fundamental del desarrollo del NNA, y en ese plano de funcionalidad familiar le da prelación a los valores de la felicidad, amor y comprensión. También reconoce la importancia de la adquisición de la autonomía a partir

de la preparación de la vida independiente y transversaliza los preceptos de la Carta de la Naciones Unidas (paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad) (Congreso de la República, 1991).

En la década de los 90s el país fortaleció con la nueva Constitución Nacional una serie de artículos que dan cuenta de la prevalencia de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Artículo 13: Hace referencia a la promoción de la igualdad y protección especial a personas que estén en condición de debilidad y se sancionará abusos a dirigidos a estas personas. Artículo 44: Describe los derechos fundamentales de los niños y adolescentes y la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia para garantizarlos. Artículo 45: Reconoce que el adolescente tiene derecho a la protección y formación integral que fortalece una vida independiente. Artículo 67: Declara el derecho a la educación como un servicio público y la gratuidad de la misma (Asamblea Nacional Constituyente, 1991).

En concordancia con los desarrollos internacionales, el país acordó, en el desarrollo de la Ley 1098/2006 -Código de la Infancia y la Adolescencia- en el libro II, título I, el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) como “el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre 14 y 18 años al momento de cometer el hecho punible” (Artículo, 139) (Congreso de la República, 2006).

La finalidad del SRPA, en materia de responsabilidad penal para adolescentes tiene que ver tanto con el proceso como las medidas que se tomen, las cuales deben ser de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral. El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño. En caso de conflictos normativos entre las disposiciones de esta ley y

otras leyes, así como para todo efecto hermenéutico, las autoridades judiciales deberán siempre privilegiar el interés superior del niño y orientarse por los principios de la protección integral, así como los pedagógicos, específicos y diferenciados que rigen este sistema (Congreso de la República, 2006).

El SRPA establece una serie de medidas judiciales para los niños y adolescentes entre los 14 y 18 años que han infringido la ley; estas medidas se establecen según el tipo y gravedad del delito cometido por estos/as. Dichas medidas son establecidas por las autoridades competentes y pueden ser cumplidas por los niños y adolescentes tanto en medio social familiar como en medio semi-cerrado y cerrado. Este Sistema de Responsabilidad Penal hace alusión a las garantías procesales, la responsabilidad del adolescente frente al hecho punible, sus derechos y el tema que atañe a esta investigación el cual hace referencia a las sanciones de tipo pedagógico que marcan una diferencia en el trato recibido de tipo penitenciaria hacia los adultos que infringen la ley (Congreso de la República, 2006). Esta ley da sustento legal a los centros de atención especializada, denominados CAE que buscan no solamente el cumplimiento del internamiento forzoso, sino que también tienen una finalidad pedagógica del sujeto desde un enfoque de inclusión y de implementación de la justicia restaurativa.

Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes: una mirada desde el sistema de responsabilidad penal adolescente (SRPA)

Durante la última década en América latina y con mayor incidencia en Colombia, ha crecido la participación de adolescentes en actos delictivos asociados a consumo y venta de sustancias ilegales, hurto, lesiones personales, vandalismo e incluso homicidios; fenómenos tales como las pandillas juveniles, las tribus urbanas, entre otras, con frecuencias se ven

involucradas en infracciones de ley, donde un gran número de actores son menores de 18 años (ICBF et al., 2010). Sin duda, esto constituye un desafío para las autoridades, los sectores educativos y la comunidad en general.

La pobreza, el bajo nivel educativo, la inequidad social, la falta de oportunidad, la violencia intrafamiliar y la estructura de familia disfuncional, entre otros, pueden considerarse como factores de riesgo asociados tanto al consumo de sustancias ilegales como a la comisión de delitos; donde además, la población juvenil presenta mayor riesgo y mayor nivel de participación activa. Fortalecer la participación de los jóvenes, encauzarlos y vincularlos a procesos de educación formal, trabajar frente a la dinámica de familia y el bienestar social, serán entonces, factores de protección que mitigan en gran medida dichas problemáticas.

Algunos estudios sugieren que en muchas ocasiones el consumo de drogas ilícitas antecede o acompaña la comisión de actos delictivos entre los adolescentes, y que factores de riesgo para el abuso de drogas han sido reconocidos también como factores causales de delitos en este grupo poblacional. La caracterización de los adolescentes en conflicto con la ley penal y el estudio de la magnitud y las modalidades específicas de consumo de psicoactivos en este grupo son esenciales para la formulación de alternativas en materias como la seguridad ciudadana, la salud pública y la rehabilitación e inclusión social de los jóvenes infractores (ICBF et al., 2010).

Los jóvenes sin hogar, los que han sido expulsados del colegio o los que han dejado de asistir a clases, los jóvenes que llevan a cabo conductas delincuenciales o los que han pasado por instituciones de menores corren un mayor riesgo de experimentar con drogas a una edad temprana y de tener problemas relacionados con el consumo de dichas sustancias.

Estos factores están muy relacionados entre sí y forman en realidad una red de causas (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. 2010).

A finales de 2008, el Ministerio de la Protección Social y la Dirección Nacional de Estupefacientes-DNE- (2009) realizaron el tercer estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia; acorde a los resultados de este estudio, cerca del 50% de la población colombiana utiliza frecuentemente sustancias legales como el cigarrillo y el alcohol, y no menos de la quinta parte se encuentra en situación de riesgo o con problemas asociados al abuso. De otro lado, alrededor de 10% de la población ha usado sustancias ilícitas alguna vez en la vida, y casi 3% (que representa aproximadamente 540.000 personas), lo hicieron en el último año. El consumo reciente de sustancias ilícitas entre los hombres es tres veces mayor que entre las mujeres. El grupo de edad con mayor prevalencia de uso de psicoactivos ilícitos es el de 18 a 24 años (6%), seguido por el grupo de 25 a 34 años (3,9%) y el de 12 a 17 años (3,4%)

Según datos del estudio anterior, las sustancias ilícitas más consumidas en Colombia son: marihuana (2,3% en el último año), cocaína (0,7%), éxtasis (0,3%) y bazuco (0,2%). También se observa un alto consumo de sustancias inhalantes (0,2% en el último año). El estudio también confirma los reportes de numerosos expertos y centros de tratamiento acerca de un consumo creciente y ampliamente extendido de heroína (Ministerio de la Protección Social y la Dirección Nacional de Estupefacientes-DNE-, 2009). El problema del consumo de sustancias lícitas e ilícitas en Colombia tiene un amplio espectro e influencia sociocultural, Según Lara y Pacheco (2009), las sustancias psicoactivas han estado presentes en el entorno social latinoamericano, siendo utilizadas con diferentes fines en diversos pueblos y culturas a través del tiempo y del espacio, por esta razón, el consumo difundido de drogas en la actualidad ha sido consecuencia de las

simultáneas transformaciones socioculturales y de los continuos cambios que rodean a los individuos; es así como dicha problemática se ve asociada a la afectación de la salud de quienes la consumen.

Pero también influyen otros factores de orden biológico y psicológico, según Vélez y Calle (2010), la adolescencia es el período en el cual los cambios biológicos, sociales y psicológicos replantean la definición personal y social del individuo a través de una segunda individuación, y genera una vulnerabilidad específica, la ansiedad transicional que moviliza a los adolescentes en procesos de exploración, diferenciación del medio familiar, búsqueda de pertenencia y sentido de la vida. Por tal razón, este periodo está enmarcado por la exploración y comportamientos generadores de riesgo que pueden comprometer la salud, la supervivencia y el proyecto de vida del individuo (Rojas, 2001).

Según un estudio desarrollado por Villatoro y Parrini (2002), cerca del 50% de los jóvenes procesados por infringir la ley presentan una relación problemática con las drogas, confirmándose la fuerte asociación entre droga y delito, las tasas de consumo de drogas fueron considerablemente más altas entre los menores pertenecientes a la línea infractores de ley en comparación a la línea protección de derechos.

Otro estudio llevado a cabo y dirigido a población adulta detenidos en flagrancia por delitos de mayor relevancia social e infracciones a la Ley de drogas, tanto hombres como mujeres mayores de 18 años, realizado por la Fundación Paz Ciudadana (2005), utilizando la metodología Internacional Arrestee Drug Abuse Monitoring Program I-ADAM, revela que un alto porcentaje de la muestra de los infractores eran usuarios de drogas ilícitas, especialmente cocaína y pasta base, y que a su vez una importante tasa de infractores llevaba a cabo actos ilícitos baja de influencia de sustancias psicoactivas.

Silva, (2010) refiere que durante la caracterización de jóvenes infractores vinculados a procesos de responsabilidad penal, llevada a cabo en la Ciudad de Villavicencio, Colombia, se encontró que un 60% de los participantes reportaron antecedentes de consumo de SPA, dadas las condiciones y las cifras anteriores se evalúa la situación como muy preocupante. También concluye que los efectos más notorios de esta problemática, inciden sobre la convivencia y la seguridad ciudadana, siendo más las consecuencias sobre el adolescente y su núcleo familiar: reiteradas conductas de infracción y de consumo de sustancias ilícitas, deserción escolar, abandono de actividades protectoras y conflictos y desintegración familiar. Todo esto tiene como consecuencia: desintegración y deterioro social, refuerzo de una cultura de violencia y de vulneración de los derechos humanos.

Se observa entonces que es necesario tomar medidas de manera inmediata buscando en primera instancia aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes vinculados tanto al consumo de drogas como a la comisión de actos delictivos, esto, también apunta de manera indirecta a fortalecer la convivencia social, mitigar problemáticas de seguridad y aportar al fortalecimiento de la Salud Pública.

Objetivos

Objetivo general

Identificar posibles relaciones entre la adaptación conductual, la ocurrencia de conductas delictivas y los aspectos de personalidad, estilos de afrontamiento y riesgo al consumo de drogas en adolescentes

Objetivos específicos

- Establecer qué relación se presenta entre la personalidad, los estilos de afrontamiento y el riesgo al consumo de drogas con la adaptación conductual y la ocurrencia de conductas delictivas en adolescentes infractores de la ley.
- Determinar qué relación se presenta entre la personalidad, los estilos de afrontamiento y el riesgo al consumo de drogas con la adaptación conductual y la ocurrencia de conductas delictivas en adolescentes escolares sin antecedentes de infracción de la ley.
- Identificar los factores de personalidad, estilos de afrontamiento y riesgo al consumo de drogas que pueden ser indicadores de riesgo para la adaptación conductual y la ocurrencia de conductas delictivas en adolescentes.

Método

Tipo de estudio

La investigación se desarrolló bajo un estudio trasversal, descriptivo-correlacional. Se determinaron las relaciones entre las condiciones de personalidad, los estilos de afrontamiento, el riesgo al consumo de drogas, la adaptación conductual y la ocurrencia de conductas delictivas en adolescentes.

Participantes

Se abordó una muestra intencional compuesta por 120 adolescentes con edades entre 14-16 años, discriminados en:

- 60 jóvenes (30 hombres y 30 mujeres) adscritos al SRPA en el proceso de protección y definición de la sentencia, pertenecientes a tres instituciones especializadas en atender los casos de responsabilidad penal juvenil bajo alguna de las modalidades del SRPA, asumidas por el sistema de atención pedagógico terapéutico desarrollado por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores Provincia San José con presencia en nueve departamentos de Colombia.
- 60 adolescentes (30 hombres y 30 mujeres) de una institución educativa de Bogotá, cuya condición básica de participación será que NO estén inmersos en proceso alguno de responsabilidad penal por infracciones. Para la selección de la institución educativa se tuvo en cuenta que correspondiera a estratos socioeconómicos similares al estrato promedio al que pertenecen los adolescentes que llegan al SRPA.

Es importante aclarar que las tres instituciones del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA), son orientadas por la propuesta Pedagógica Amigoniana por la dirección misional de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos Provincia San José. Centran su Misión y quehacer institucional desde los principios de la Pedagogía Amigoniana y la convención Internacional de los Derechos de la niñez. Teniendo como encargo social el servicio a las adolescentes y jóvenes remitidas por una autoridad competente (jueces de menores) en las medidas de Internamiento Preventivo y Privación de libertad en medio cerrado. Para que participen conjuntamente con sus familias en un programa de atención integral que les facilite la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida.

Específicamente las instituciones fueron:

El Hogar Femenino Luis Amigo, centro reeducativo para adolescentes y jóvenes de 14 años hasta 25 años aproximadamente, que presta sus servicios desde el 29 de Noviembre de 1999, a adolescentes y jóvenes que presentan conflictos con la ley penal juvenil. Se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá, barrio Villa Ximena, en la localidad sexta de Tunjuelito.

El Centro de Orientación Juvenil Luis Amigó (Cajicá), trabaja con niños, adolescentes y/o jóvenes que ingresan con edades que oscilan, entre 12 a 18 años, que presentan alguna situación de inobservancia, amenaza o vulneración de sus derechos fundamentales. Su servicio se enmarca en las medidas de internamiento preventivo y privación de libertad en medio semi-cerrado.

La Ciudadela los Zagales – La Linda, es una institución ubicada en la ciudad de Manizales, presta su atención a adolescentes y jóvenes, de sexo femenino, en conflicto con la ley penal juvenil, tiene como encargo social el servicio a adolescentes remitidas por una autoridad competente (jueces de menores) en las medidas de Internamiento Preventivo y Privación de libertad en medio cerrado.

Aspectos éticos

De acuerdo con los principios éticos explícitos en la resolución 8430 de 1992 del ministro de Salud y la ley 1090 de 2006 (Código bioético y deontológico del Psicólogo), para la participación de los adolescentes en el estudio, se tuvieron en cuenta los criterios de las instituciones para el consentimiento de participación en investigaciones informando los objetivos e implicaciones del estudio, así como el compromiso de confidencialidad y anonimato, aclarando que la información proporcionada únicamente se utilizaría con criterios estadísticos salvo que se registre información que revele compromiso de la salud física o psicológica del participante (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2012).

Para el caso de la población perteneciente al SRPA, desde el grupo de investigadores y la coordinación de investigaciones de los Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores Provincia San José, se obtuvo el aval del ICBF para la recolección de la información con los adolescentes de las instituciones correspondientes.

Para seguridad de los adolescentes, se contó con el apoyo de los encargados de cada institución para la aplicación de los instrumentos.

Como aporte social de la investigación, en cada institución se realizará una retroalimentación de los resultados y una actividad dirigida a la prevención de problemas de adaptación en adolescentes.

Instrumentos

La información fue recolectada a partir de la aplicación de los formatos de los siguientes instrumentos:

- FRIDA – Factores de riesgo interpersonales para el consumo de drogas en adolescentes (Secades, Carballo, Fernández, García, & García, 2005). Este cuestionario consta de 90 ítems que evalúan las circunstancias contextuales que se asocian con el consumo de sustancias psicoactivas en este tipo de población. La prueba arroja un índice de vulnerabilidad global al consumo, y adicionalmente contempla siete factores, los cuales son: a) reacción de la familia ante el consumo, b) grupo de amigos o iguales, c) acceso a las drogas, d) riesgo familiar, e) educación familiar ante las drogas, f) actividades protectoras, y g) estilo educativo. La corrección se desarrolla vía web, y se tendría el acceso a la base de datos que se configure para realizar el análisis estadístico pertinente. Su índice de confiabilidad corresponde a $\alpha = 0.92$
- EPI – Cuestionario de personalidad (Eysenck & Eysenck, 1964, adaptación de Sánchez, Cordero, & Seisdedos, 1998). Utilizado ampliamente en los contextos clínico, educativo y organizacional en Colombia, este instrumento consta de 57 ítems, enfocados a medir dos dimensiones de la personalidad (neuroticismo y extraversión), incluye una escala de sinceridad. Su corrección se hace a partir del uso de la plantilla y la posterior comparación de los resultados con los baremos incluidos en la prueba. Presenta un $\alpha = 0.60$ (.69 para la escala de neuroticismo y .55 para la de extroversión)

- IAC – Inventario De Adaptación De Conducta, sexta edición del 2004 (De la Cruz & Cordero, 2004). Este inventario está conformado por 123 ítems que miden particularmente el grado de adaptación del adolescente a diversos aspectos personales, familiares, escolares y sociales. El instrumento completo presenta un alfa de Cronbach de 0,97, y la fiabilidad de sus subescalas varía entre 0.81 y 0.85. La corrección de la prueba se desarrolla a partir de la comparación de las respuestas con los baremos correspondientes.
- Cuestionario de formas de afrontamiento. Se tomó la versión propuesta para población colombiana por Rueda y Vélez-Botero, 2010, la cual mostro índices de confiabilidad superiores a 0.70. Este cuestionario es derivado de la inicialmente desarrollada por Lazarus y Folkman (1991). La prueba está conformada por 42 ítems que permiten identificar el estilo que el individuo emplea para afrontar los diferentes eventos estresantes; clasificados dentro de los siguientes grupos: estilo centrado en la solución de problemas (SP), estilo centrado en la búsqueda de soporte social (SS), estilo evitativo (EE), estilo fantasioso (EF) y estilo autoculpable (AE). Cada ítem del inventario hace referencia a determinado estilo de afrontamiento y los participantes en cada ítem eligen una de las cuatro opciones de respuesta: 1 (nunca), 2 (en alguna medida), 3 (bastante) y 4 (en gran medida). La calificación y clasificación resultó de obtener el promedio correspondiente a cada estilo.

Procedimiento

Inicialmente se hicieron los acuerdos con las instituciones en las que se realizó el estudio. Bajo previa programación, la aplicación de los instrumentos a los adolescentes fue realizada en las mismas instituciones bajo la coordinación de los investigadores y el apoyo de una persona de la institución. La aplicación fue de manera grupal en la que inicialmente se les explico a los adolescentes los objetivos y características del estudio. Las pruebas

fueron contestadas secuencialmente dando las instrucciones correspondientes a cada una.

Resultados

Partiendo del objetivo general del proyecto que pretendía identificar posibles relaciones entre la adaptación conductual, la ocurrencia de conductas delictivas y los aspectos de personalidad, estilos de afrontamiento y riesgo al consumo de drogas en adolescentes y particularmente en adolescentes con y sin antecedentes de infracción de la ley, se presentan los resultados para cada uno de los dos grupos de poblaciones con las que se realizó el estudio, adolescentes adscritos al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) y adolescentes inscritos al sistema educativo público regular.

Adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal adolescente (SRPA)

Los adolescentes de este grupo se encontraban bajo supervisión en tres instituciones operadoras del SRPA, dos de ellas de modalidad femenina, ubicadas en las ciudades de Bogotá y Manizales y una de modalidad masculina ubicada en el municipio de Cajicá.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en este grupo de adolescentes. Inicialmente se presenta la información sociodemográfica de la muestra con el análisis descriptivo; en segundo lugar los análisis de los datos encontrados para cada aspecto psicológico evaluado, con los factores o dimensiones correspondientes; y finalmente se analizan las diferencias y correlaciones significativas identificadas en la población con relación a las variables medidas.

Información sociodemográfica.

En la tabla 1 se presentan los datos descriptivos de las condiciones sociodemográficas de los adolescentes. Se identifica que la mayoría de los sujetos abordados están entre los 15-16 años. En el aspecto familiar, más de la mitad (73%) de ellos viven con familias alternativas a las nucleares (con la presencia del padre y la madre), como las de solo padre o madre, convivencia con otros familiares no cercanos a nivel de consanguinidad, o incluso, con personas ajenas a su familia biológica. Se observa que la mayoría de las familias tienen de dos a cuatro hijos.

En el aspecto académico, es notorio que la gran mayoría de los adolescentes (87.5%) reporta al menos haber repetido un curso, siendo notorio el 33,6% de los jóvenes que indican haber repetido tres cursos. No hay homogeneidad entre ellos en los grados que reportan estar cursando, se encuentran entre segundo y onceavo, estando cerca de la mitad (47,2%) aproximadamente en sexto grado hecho que puede indicar que antes de haber ingresado al centro solo habían realizado estudios a nivel de primaria a pesar de ya tener una edad superior a lo esperado para este nivel. Esta situación desde lo académico puede llevar a pensar en una posible relación entre el fracaso, la no adaptación y la deserción escolar con la infracción de la ley por parte de los adolescentes.

Tabla 1

Variables sociodemográficas de los participantes

EDAD	Frecuencia	%	Num. Hermanos	Frecuencia	%
14	13	14,6	1	6	6,7
15	32	36,0	2	11	12,4
16	44	49,4	3	29	32,6
SEXO			4	11	12,4
Hombres	57	64,0%	5	8	9,0
Mujeres	32	36,0%	6	13	13,5
Tipo Familia					
*	Frecuencia	%	7	7	7,9
1	24	27,0	8	3	3,4
2	37	41,6	9	2	2,2
3	6	6,7			
4	15	16,9	CURSO	Frecuencia	%
5	7	7,9	2	1	1,1
Repet. Curso			4	1	1,1
0	9	10,1	6	42	47,2
1	25	28,1	7	18	20,2
2	23	25,8	8	8	9,0
3	29	33,6	9	13	14,6
4	2	2,2	10	5	5,6
5	1	1,1	11	1	1,1
Total	58	100	Total	58	100

* 1 = ambos padres; 2 = padre o madre solo; 3 = abuelos o tíos; 4 = otros familiares; 5 = otras persona.

Aspectos psicológicos evaluados.

Personalidad.

Analizando el aspecto de la personalidad, con resultados similares entre los hombres y las mujeres, la figura 1 (con escala de 1-100) refiere puntajes superiores a la media esperada (50) en los rasgos de neuroticismo y extraversión siendo mayor en este último rasgo. El puntaje obtenido en la escala de sinceridad fue mayor en las mujeres que en los hombres.

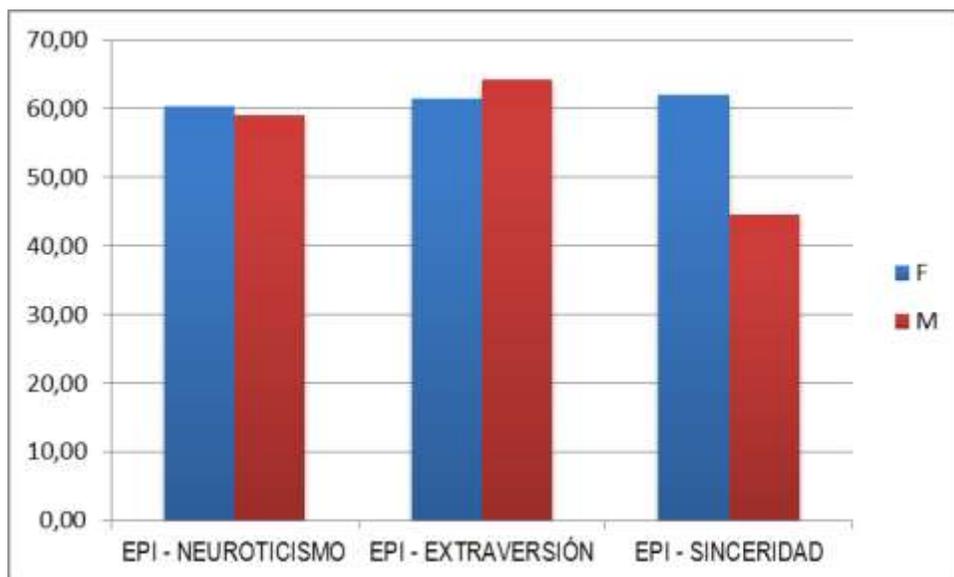


Figura 1. Media de puntajes de los rasgos de personalidad.

Estilos de afrontamiento.

En cuanto a los estilos de afrontamiento, en la gráfica 2 (cuya escala va del 0 al 3), se observa que los participantes en promedio, tienen un uso homogéneo de las diferentes formas de afrontamiento lo que puede indicar que equilibran las emociones y lo racional en el momento de enfrentar situaciones estresantes. De todas maneras, llama la atención, en los hombres, los índices más altos de afrontamiento con fantasía, y dirigido al problema y el índice más bajo en búsqueda de soporte social. En las mujeres los índices fueron más

parejos entre los distintos tipos de afrontamiento sobresaliendo el afrontamiento con fantasía como el más alto.

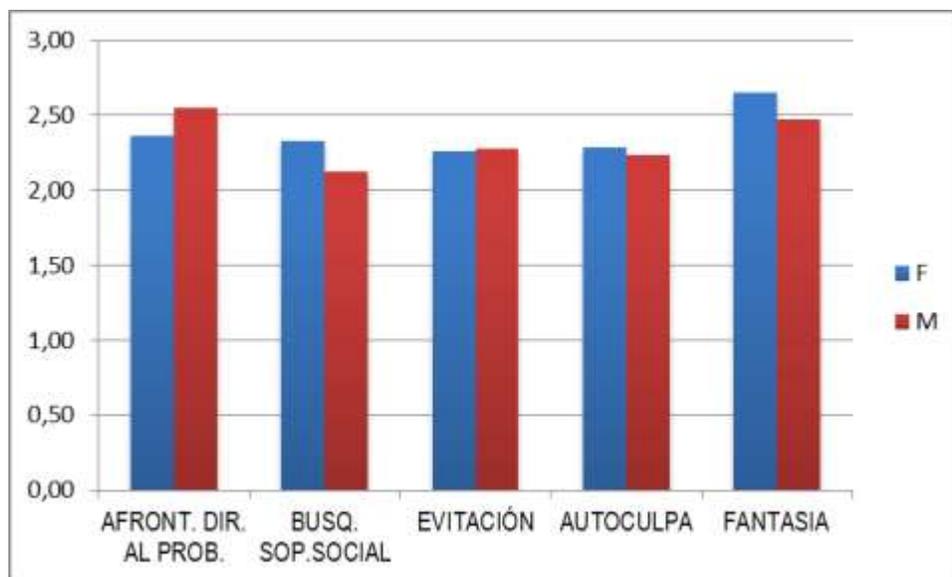
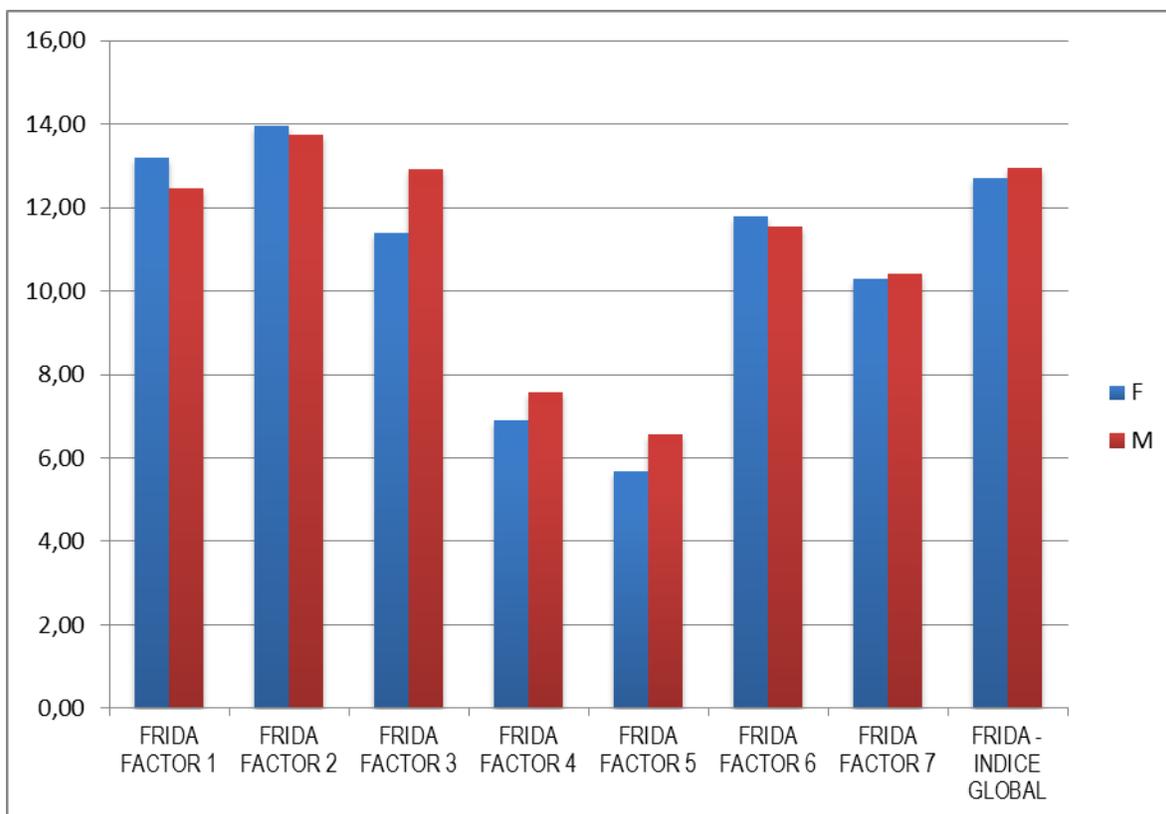


Figura 2. Medias obtenidas en cada estilo de afrontamiento.

Factores de riesgo al consumo de drogas.

Analizando el tema de los factores de riesgo al consumo de drogas, en la figura 3 (cuya escala va de 1 a 20) se denota tanto para los hombres como para las mujeres mayor influencia, para el consumo de drogas, del factor relacionado con la presión de los amigos (2) seguido de una baja reacción de la familia ante el consumo (1). El riesgo tiende a ser alto en todo el grupo con el acceso a las drogas (3), la falta de actividades protectores (6) y un estilo de educación permisivo (7). Para ambos sexos, hay menor riesgo en lo relacionado con el riesgo familiar (4) y la educación familiar ante las drogas (5). La diferencia entre hombres y mujeres es poca siendo algo más acentuada en el factor acceso a las drogas (3) con mayor riesgo de los hombres si las drogas se consiguen con facilidad. El índice de

vulnerabilidad global entre 12 y 13 indica un riesgo moderado alto en general para el consumo de drogas en estos adolescentes.



Factor 1 Reacción de la familia ante el consumo - Factor 2 Grupo de amigos o iguales - Factor 3 Acceso a las drogas - Factor 4 Riesgo familiar - Factor 5 Educación familiar ante las drogas - Factor 6 Actividades protectoras - Factor 7 Estilo educativo

Figura 3. Medias obtenidas ante cada factor de riesgo al consumo de drogas.

Adaptación conductual.

Detallando los resultados de los adolescentes en su adaptación conductual, de acuerdo con la figura 4 (con escala de 1-100), se puede observar que los adolescentes del grupo tienden a un bajo nivel de adaptación tanto global como en las diferentes áreas o aspectos considerados por la prueba. Sobresalen los puntajes bajos en aceptación de normas

ante lo cual es importante recordar que este grupo de adolescentes tienen antecedentes de infracción de la ley.

En general es más bajo el nivel de adaptación en los hombres con un índice de adaptación global levemente superior a 20 y en quienes se observan puntajes de adaptación en todas las áreas por debajo de 40 con el mayor puntaje en lo personal seguido de adaptación a la escuela y en sentido contrario, se muestra la más baja puntuación en lo familiar.

Las mujeres presentan puntajes superiores a 50 en las áreas personal y escolar e inferiores a 40 en lo familiar, lo social, con un puntaje de 40 en el índice de adaptación global.

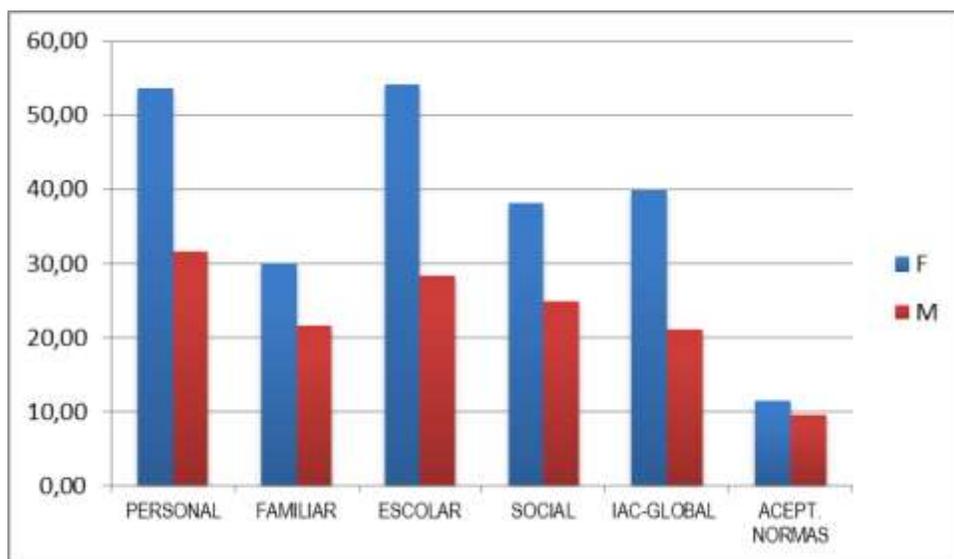


Figura 4. Medias obtenidas en los tipos de adaptación conductual

Diferencias y correlaciones.

En el análisis de comparación de medias, únicamente se encontraron diferencias significativas por edad en los niveles de adaptación familiar, escolar y global, así como en

la aceptación de normas, sugiriendo que probablemente los adolescentes de 16 años presentan mayores dificultades para ajustar su conducta a las demandas que les plantean los contextos en los cuales se desenvuelven. Asimismo, se observan diferencias en el ajuste conductual personal, escolar y global y en la aceptación de normas en tanto el tipo de familia que refieren, es decir, la adaptación conductual de los adolescentes difiere entre las distintas modalidades de estructura familiar bajo la que viven.

Tabla 2

Comparación de medias de los factores medidos con relación a la edad y a la configuración familiar

Anova por edad (años cumplidos)	F	Sig.*	Anova por tipo de familia	F	Sig.*
IAC-FAMILIAR	4,612	0,013	IAC-PERSONAL	3,265	0,015
IAC-ESCOLAR	3,357	0,04	IAC-ESCOLAR	3,551	0,01
IAC-GLOBAL	4,159	0,019	IAC-GLOBAL	3,146	0,018
ACEPT.NORMAS	3,546	0,033	ACEPT.NORMAS	2,909	0,026

*Nivel de significancia del 95%

Finalmente, al aplicar el estadístico de correlación de Spearman, en la tabla 3 se evidencian las correlaciones significativas encontradas entre las variables que se evaluaron. Como se puede observar, se presentaron correlaciones tanto directas como inversas. Las variables que mostraron cinco o más correlaciones fueron la edad, el sexo y el factor de riesgo familiar (4) para el consumo de drogas. En atención a lo anterior, se puede pensar que la condición de ser hombre de 16 años, de los últimos cursos y de haber repetido años escolares puede relacionarse estadísticamente con la presencia de problemas de adaptación conductual y dificultades de afrontamiento. De igual manera se observa que situaciones como los propios problemas de adaptación conductual y las dificultades de afrontamiento

se relacionan con algunos factores de consumo de SPA, en particular con los factores F2 (grupo de pares), F3 (acceso a la droga), F4 (riesgo familiar de consumo), y F6 (estilo educativo de los padres).

Tabla 3

Análisis de correlaciones entre los factores medidos y las variables

	EDAD	SEXO	CURSO	REPETIDO CURSO	F1	F2	F3	F4	F6	FRIDA - GLOBAL
EDAD		,257*	,234*							
CURSO	,234*	,323**								
CON QUIENES CONVIVE									,257*	
REPETIDO CURSO								,286**		
IAC-PERSONAL	,212*	,323**	,272*					-,319**		
IAC-FAMILIAR				-,296**				-,225*		
IAC-ESCOLAR		,408**	,366**				-,280**			
IAC-SOCIAL		,246*		-,228*		,355**				
IAC-GLOBAL	,212*	,334**	,299**	-,275**				-,256*		
IAC-ACEPT.NORMAS	,254*	,302**		-,272*						
EPI - EXTRAVERSIÓN					,269*	,292**				
AFRONT. DIR. AL PROB.		-,300**						-,210*	-,209*	-,268*
BUSQ. SOP.SOCIAL	,340**									
EVITACIÓN						,251*	,275**			
AUTOCULPA							,230*		,231*	
FANTASIA							,275**			

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Factor 1 Reacción de la familia ante el consumo - Factor 2 Grupo de amigos o iguales - Factor 3 Acceso a las drogas - Factor 4 Riesgo familiar - Factor 6 Actividades protectoras

Adolescentes adscritos al sistema educativo público regular

A continuación se presentan los análisis estadísticos de este grupo de adolescentes entre 14 a 16 años escolarizados, iniciando con la información sociodemográfica de la muestra y el análisis descriptivo correspondiente, siguiendo en su orden con el análisis de los datos

encontrados en los aspectos psicológicos evaluados y con las diferencias significativas identificadas en la población con relación a las variables medidas, y finalizando con las correlaciones significativas encontradas entre las mismas.

Información sociodemográfica.

En la tabla 4 se presentan los datos descriptivos de las condiciones sociodemográficas de los adolescentes. Se identifica que la muestra tiende a ser homogénea en relación con las edades evaluadas (14-16 años). En el aspecto familiar, dos tercios de ellos (67%) viven con familias alternativas a las nucleares (con la presencia del padre y la madre), como las de padre o madres solo, convivencia con otros familiares no cercanos a nivel de consanguinidad, o incluso, con personas ajenas a su familia biológica, aunque estas últimas tipologías de familia son muy poco reportadas. Se observa que la mayoría de las familias tienen de dos a cuatro hijos.

En el aspecto académico, es notorio que más de la mitad de los adolescentes (66,7%) reporta no haber repetido un curso, y son pocos los jóvenes que refieren más de 2 cursos repetidos, lo cual puede aparecer como un eventual factor protector. Los estudiantes se pertenecen en su mayoría a los grados octavo y décimo lo cual coincide con lo esperado para las edades de los adolescentes.

Tabla 4

Condiciones sociodemográficas de los participantes

EDAD	Frecuencia	Porcentaje	CURSO	Frecuencia	Porcentaje
			7	3	4,80
14	21	33,30	8	24	38,10
15	19	30,20	9	3	4,80
16	23	36,50	10	33	52,40
			CON QUIENES CONVIVE*		
SEXO					
Mujeres	42	66,70	1	37	58,70
Hombres	21	33,30	2	20	31,70
			3	2	3,20
			4	1	1,60
			5	1	1,60
			REP. CURSO		
Nº HIJOS					
1	8	12,70	0	42	66,70
2	18	28,60	1	16	25,40
3	20	31,70	2	4	6,30
4	9	14,30	3	1	1,60
5	5	7,90			
6 o mas	2	3,20			
NR	1	1,60			

* 1 = ambos padres; 2 = padre o madre solo; 3 = abuelos o tíos; 4 = otros familiares; 5 = otras persona.

Aspectos psicológicos evaluados.

Personalidad.

Analizando el aspecto de la personalidad, con datos similares entre los hombres y las mujeres, la figura 5 (con escala de 1-100) refiere que los hombres demuestran puntajes similares y superiores a la media esperada (50) en los rasgos de neuroticismo y extraversión siendo mayor en este último rasgo. En las mujeres se presenta una diferencia entre los dos rasgos con un puntaje promedio más alto en extraversión. El puntaje obtenido en la escala de sinceridad fue mayor en los hombres que en las mujeres.

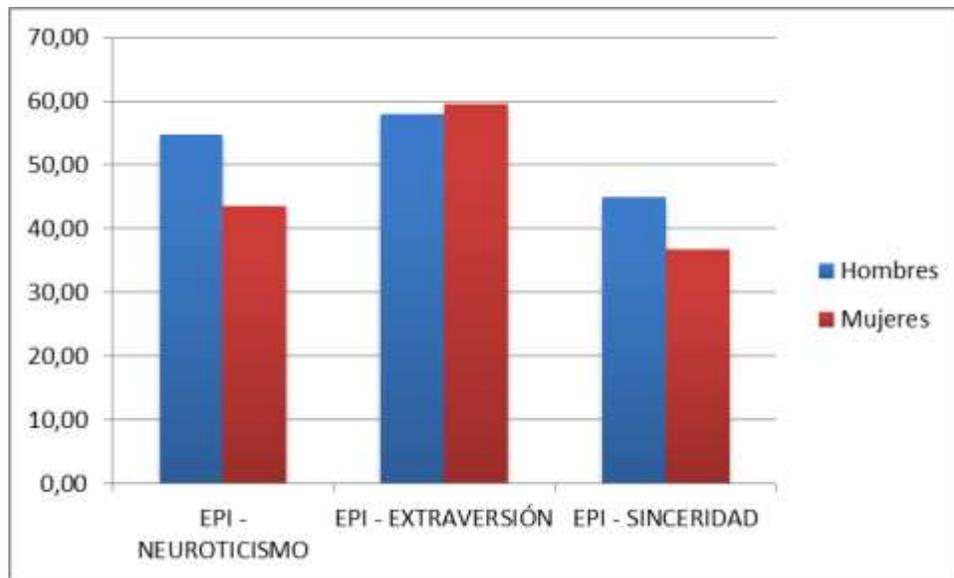


Figura 5. Media de puntajes de los rasgos de personalidad.

Estilos de afrontamiento.

En cuanto a los estilos de afrontamiento, en la gráfica 6 (cuya escala va del 0 al 3), se observa que los participantes en promedio, tienen un uso homogéneo de las diferentes formas de afrontamiento (excepto de la autculpa) lo que puede indicar que equilibran las emociones y lo racional en el momento de enfrentar situaciones estresantes. De todas maneras, llama la atención, en los hombres, los índices más altos de afrontamiento con fantasía, y búsqueda de soporte social. En las mujeres los índices fueron más altos en el afrontamiento dirigido al problema y evitación, aunque las diferencias con los hombres son mínimas.

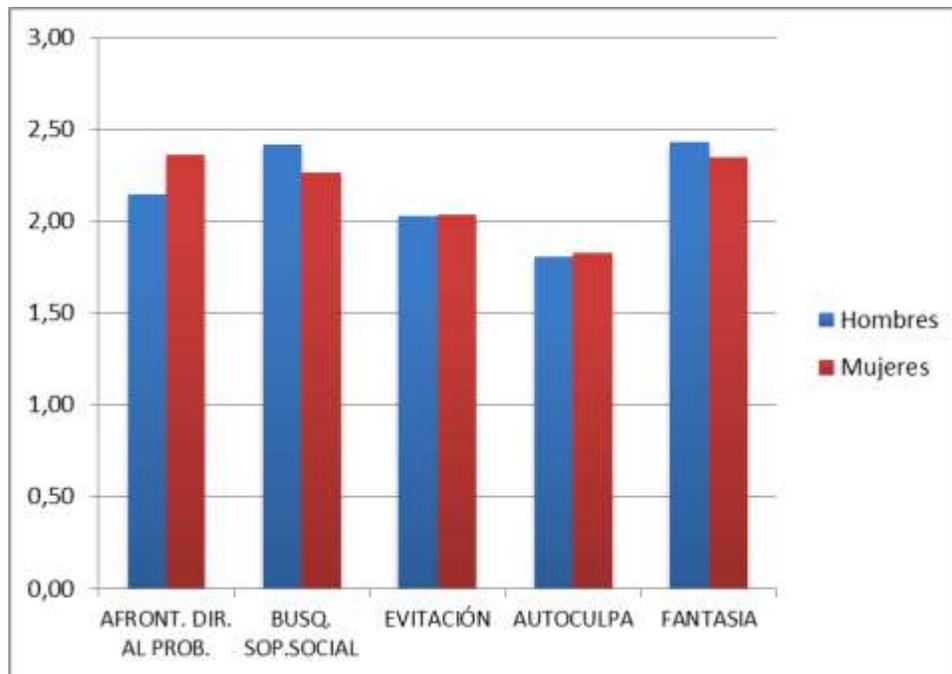


Figura 6. Medias obtenidas en cada estilo de afrontamiento.

Factores de riesgo al consumo de drogas.

Analizando el tema de los factores de riesgo al consumo de drogas, en la figura 7 (cuyo puntaje normalizado va de 1 a 20) se denota solo pequeñas diferencias por sexo en la mayoría de los factores medidos. En términos generales se identifica en ambos grupos un mayor riesgo en lo relacionado con la reacción familiar ante el consumo; un bajo riesgo ante la condición familiar de riesgo y un riesgo moderado frente a la educación familiar en el tema, pudiendo ser estos últimos importantes factores protectores. Es importante resaltar elementos como una mayor vulnerabilidad a la presión de pares y el acceso a las drogas para las mujeres, lo cual supone revisar el porqué de dichas cifras a la luz de las nuevas posibilidades de evidencias. En definitiva, los hombres desarrollan menos actividades protectoras, y el estilo educativo utilizado con ellos es más laxo. El índice de vulnerabilidad

global entre 10 y 12 indica un riesgo moderado alto en general para el consumo de drogas en estos adolescentes, siendo apenas un poco más alto para los hombres.

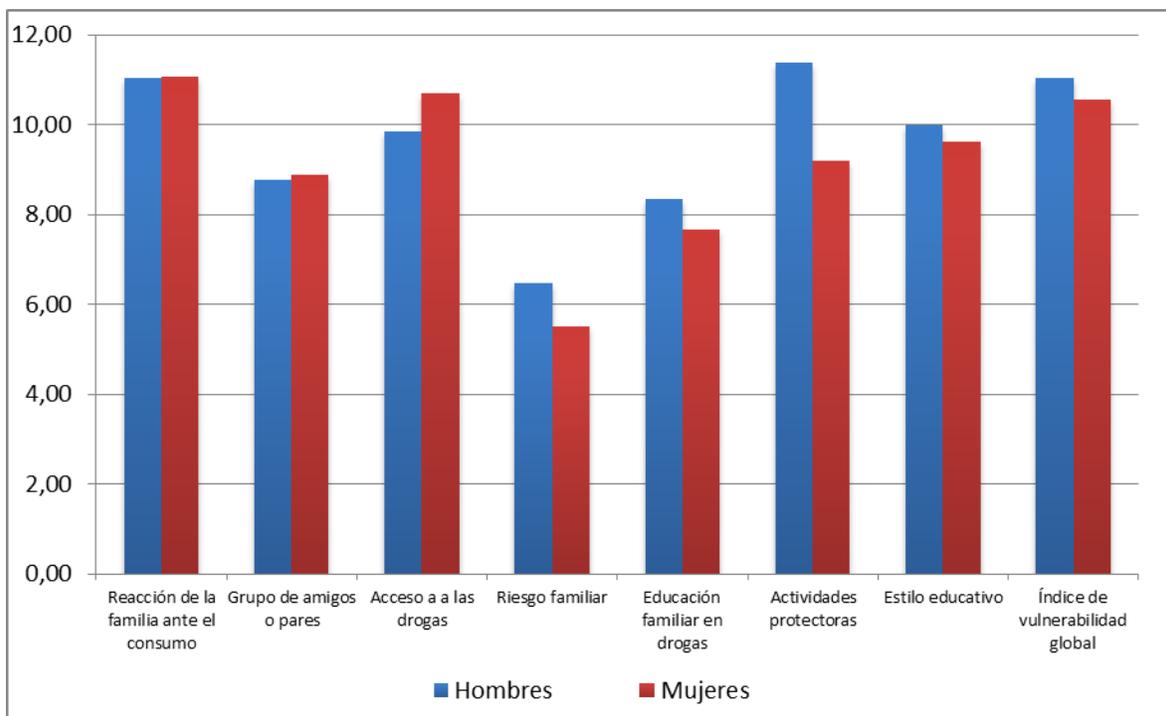


Figura 7. Medias obtenidas ante cada factor de riesgo al consumo de drogas.

Adaptación conductual.

Detallando los resultados de los adolescentes en su adaptación conductual, de acuerdo con la figura 8 (con escala de 1-100), se puede inferir que los adolescentes del grupo manifiestan un nivel intermedio de adaptación tanto global como en las áreas o aspectos considerados por la prueba. No habría alguna razón aparente para justificar los bajos niveles de aceptación de la norma reportados, evento que debe ser considerado para posteriores estudios con este tipo de población.

En términos generales se ubica una tendencia de adaptación personal y escolar en los dos sexos, pero preocupa que los niveles expresados en las áreas familiar y social son

relativamente bajos, por lo que vale la pena explorar más a fondo los factores que pueden estar contribuyendo a dichos indicadores.

Por otra parte, en la mayoría de categorías las mujeres manifiestan índices un poco más altos de adaptación en comparación con los hombres excepto en adaptación social, sin que dicha condición sea altamente significativa; llama igualmente la atención la tendencia a tener mayor adaptación social por parte de los hombres.

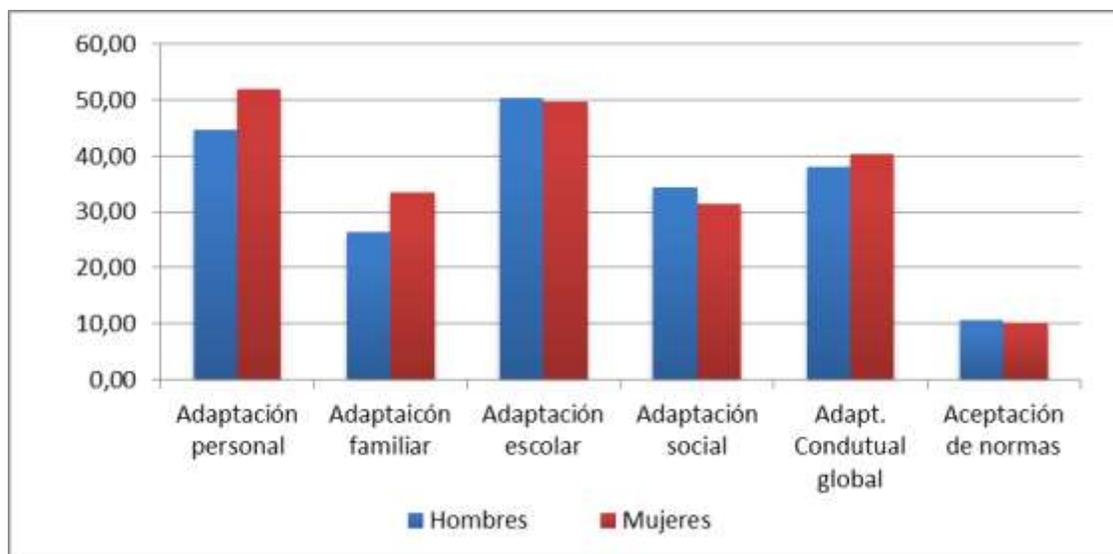


Figura 8. Medias obtenidas en los tipos de adaptación conductual

Diferencias y correlaciones

En el análisis de comparación de medias, como se observa en la tabla 5, únicamente se encontraron diferencias significativas por sexo en las dimensiones de personalidad neuroticismo, en la escala de sinceridad, y el estilo de afrontamiento de evitación. Por otra parte, al comparar por edad, se identifican diferencias en cuanto a la presión ejercida por pares (F2), el índice de vulnerabilidad global y a la aceptación de normas, siendo tres

categorías que se ven comprometidas en la medida en que los sujetos se acercan a los 16 años. El tipo de familia (en particular aquellos que no se adscriben a la tipología nuclear tradicional) podría relacionarse estadísticamente con el acceso a las drogas (F3) y la educación familiar ante las drogas (F5). Asimismo, se observan problemas en el ajuste conductual familiar y en la aceptación de normas, junto con un estilo de afrontamiento de autculpa en la medida en que se aumenta de curso académico. Sin embargo, los resultados no son concluyentes dado el tamaño y la distribución de la muestra.

Tabla 5

Comparación de medias de los factores medidos en relación con la edad y con la configuración familiar

Prueba T - Sexo			ANOVA por Edad		
	F	Sig.		F	Sig.
EPI - NEUROTICISMO	9,612	0,003	FRIDA FACTOR 2	3,378	0,024
EPI - SINCERIDAD	6,458	0,014	FRIDA - INDICE GLOBAL	3,99	0,012
EVITACIÓN	4,927	0,03	IAC-ACEPT.NORMAS	4,97	0,004
ANOVA por Tipo de Familia			ANOVA por Curso		
	F	Sig.		F	Sig.
FRIDA FACTOR 3	2,81	0,034	IAC-FAMILIAR	3,062	0,035
FRIDA FACTOR 5	4,56	0,003	IAC-ACEPT.NORMAS	8,005	0
EPI - SINCERIDAD	2,853	0,032	AUTOCULPA	3,454	0,022

Nivel de significancia del 95%

Factor 2 Grupo de amigos o iguales - Factor 3 Acceso a las drogas - Factor 4 Riesgo familiar - Factor 5 Educación familiar ante las drogas

Finalmente, al aplicar el estadístico de correlación de Spearman, en la tabla 6 se evidencian las correlaciones significativas encontradas entre las variables que se evaluaron.

Las variables que mostraron cinco o más correlaciones fueron la edad, el riesgo familiar, la educación familiar en drogas, las actividades protectoras, el índice global de riesgo al consumo, el curso, la adaptación familiar, y la aceptación de normas. Llama la atención que factores como la poca educación familiar y el desarrollo de actividades protectoras, así como el índice general de vulnerabilidad correlacionan en gran medida con la mayoría de formas de adaptación conductual medida y con un afrontamiento no efectivo..

Tabla 6

Análisis de correlaciones entre los factores medidos y las variables

	EDAD	SEXO	CURSO	REPETIDO CURSO	Grupo de amigos o pares	Acceso a las drogas	Riesgo familiar	Educación familiar en drogas	Actividades protectoras	Estilo educativo	Índice de vulnerab. global
EDAD					,335**	,296*					,321*
CURSO Con quienes convive	,566**				,302*	,273*	-,267*				,328**
Repetido curso								-,281*			
Adaptación familiar	-,304*		-,354**			-,249*			-,391**	-,259*	-,485**
Adaptación escolar							-,298*	-,302*	-,342**		-,414**
Adaptación social				-,273*				-,263*	-,315*		
IAC-GLOBAL									-,345**		-,298*
Acept. Normas	-,431**		-,515**		-,320*	-,407**		-,327**	-,456**	-,269*	-,554**
EPI Sinceridad				,401**			,283*				
Afront. Dirigido al Prob.		-						-,429**	-,273*		
Busq. Soporte Social		,279*									-,315*
Autoculpa	,284*						,279*				

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Discusión

La investigación mediante un análisis descriptivo-correlacional pretendió determinar estadísticamente, la relación entre las dimensiones personalidad, estilos de afrontamiento, y el riesgo ante el consumo de drogas con la adaptación conductual e identificar elementos de las dimensiones mencionadas que puedan considerarse como posibles indicadores de conductas delictivas en adolescentes. El estudio retomó dos grupos de adolescentes caracterizados respectivamente por estar los adolescentes adscritos al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) y al Sistema Educativo Público regular.

A continuación se analizan los resultados desde aspectos más relevantes que se observaron en los adolescentes bajo una mirada de su adaptación al contexto sociocultural y al riesgo para llegar a situaciones de infracción de la ley.

Con relación a las condiciones de vida, se observó, en más de la mitad de los adolescentes, una convivencia bajo una estructura alternativa a la familia nuclear, viviendo en más casos con padre o madre solamente o con otros familiares. Esta situación se mostró de manera más marcada en la población de adolescentes adscritos al SRPA, lo que puede cuestionar si el hecho de vivir bajo una estructura familiar sin la presencia de padre y madre puede hacer al adolescente más vulnerable a situaciones de infracción de la ley. Lo anterior muestra la necesidad de abordar las implicaciones que pueden traer en los adolescentes las familias reconstituidas que posiblemente conllevan problemáticas anteriores en los padres y los mismos adolescentes. Problemáticas familiares pueden generar en los adolescentes sentimientos de soledad, incertidumbre frente al futuro y su proyecto de vida, baja autoestima, situaciones que para Coleman et al., 2008 se han visto asociadas con

desadaptación al entorno social.

Es necesario analizar la tendencia anteriormente descrita de la conformación de familias sin la presencia conjunta del padre y la madre en la medida que es factible que conlleven relaciones familiares inadecuadas las cuales según Silva y Pillón, 2004 hacen más vulnerable al adolescente para llegar a conductas delictivas y de violencia. En la misma línea, Parke (2004); Jiménez et al. (2009); Torrente y Ruíz (2005), señalan que la disfuncionalidad familiar incide negativamente en la adaptación y el desarrollo psicosocial del adolescente.

Los resultados pueden llevar a plantear que situaciones de fracaso académico como la pérdida de cursos y la suspensión del proceso escolar inciden en la ocurrencia de infracciones de la ley. Los adolescentes vinculados al SRPA reportaron haber repetido hasta tres o más años escolares y estar cursando grados inferiores a lo esperado de acuerdo a la edad. Estos resultados coinciden con lo planteado por Brière et al., 2014; López-Sánchez et al., 2013, quienes afirman que la adaptación a la escuela se asocia con una menor presencia de conductas disruptivas y violentas y de malas relaciones interpersonales.

Ante lo anterior, está implícita la necesidad de reforma de los Proyectos Educativos Instituciones (PEI) en torno a lograr mayor adherencia al proceso, la vinculación de espacios más atractivos y agradables que enamoren al adolescente y a la par disminuya su interés por participar de otras actividades menos saludables y de mayor riesgo, estos procesos deben contar con la vinculación de sus familias, identificación de interés particulares de los jóvenes, mayores oportunidades para la vinculación a la educación superior formal y a la formación laboral, problemática que ha sido una constante durante las últimas décadas en Colombia.

En cuanto a la dimensión personalidad, no se puede plantear una posible relación con la adaptación de los adolescentes a los diferentes contextos en los que se desenvuelven. En general las características de personalidad, de los adolescentes evaluados, mostraron puntajes cercanos a la media de la población en los rasgos de neuroticismo y extraversión. De todas formas, de acuerdo con los supuestos de Eysenck (1987) estos puntajes cercanos a la media pueden sugerir la importancia de fortalecer en los adolescentes, entre otros aspectos, la capacidad de recuperarse de situaciones emocionales, el manejo de la ansiedad, el interés por su bienestar, los procesos de socialización, el control de sí mismo y de la agresividad.

Analizando los estilos de afrontamiento, los datos, directamente no reflejan una asociación con la adaptación a las condiciones y exigencias del medio. Los resultados indican que los adolescentes equilibran las emociones y lo racional en el momento de enfrentar situaciones estresantes. Sin embargo, los puntajes por debajo de 2.5 en los estilos centrados en la solución del problema pueden mostrar la necesidad de fortalecer habilidades hacia esta forma de afrontar las dificultades, lo cual permitiría que se eviten o disminuyan los conflictos interpersonales y proporcionar bienestar, tal como lo señalan Amaris et al. (2013). Lo ya expuesto, unido a una tendencia de los adolescentes evaluados a afrontar las situaciones estresantes mediante pensamientos fantasiosos sugiere que sería importante continuar indagando en las estrategias de afrontamiento en relación con la edad de los adolescentes, pues las investigaciones en este campo siguen siendo contradictorias, algunas evidencian que los jóvenes se centran más en el componente emocional y otras en la solución del problema (Gonzales et al., 2002). Los resultados indican poca diferencia entre los hombres y las mujeres tanto al utilizar los diferentes estilos como en los puntajes obtenidos en cada uno de los estilos. Esto contrasta con los hallazgos de Boekearts (1996) y

Frydenberg (1997) (citados por Gonzales et al., 2002), quienes describen a los adolescentes hombres como orientados a buscar mayor distracción física y diversiones relajantes a la hora de enfrentar o evadir un problema, y lo anotado por Gómez-Fraguela et al., 2006 en el sentido de que los hombres muestran predilección de estrategias en las cuales puedan resolver los conflictos por sí mismos.

Con respecto al riesgo para el consumo de drogas, los resultados mostraron posibles relaciones tanto con la adaptación conductual como con el infringir la ley. Los adolescentes en general presentaron un índice de vulnerabilidad global moderado alto, se destaca la mayor vulnerabilidad a la presión de los pares, hecho que se destaca en el documento del ICBF, et al., 2010). En este tema, se puede pensar que no solo está en juego la presión de grupo para el consumo, sino que veces los adolescentes se convierten en distribuidores de drogas o son utilizados como ganchos, ofreciendo estupefacientes inicialmente de manera gratuita favoreciendo la primera experiencia con el fin de captar clientes potenciales para la compra y distribución.

También se observó mayor riesgo para el consumo de drogas en lo relacionado con la reacción familiar ante el consumo, lo cual puede estar evidenciando la necesidad de que los padres asuman un rol más activo al supervisar el consumo de drogas por parte de los adolescentes. Para esto es necesario que cuenten con información apropiada sobre los efectos del consumo de drogas en la adolescencia y las dinámicas sociales que favorecen este consumo. Un papel activo implica tanto el establecimiento de normas y límites y una relación abierta de manera que puedan conversar con sus hijos a este respecto. Un rol de este estilo puede ser factor de protección. El fácil acceso a las drogas fue un factor que sobresalió en el riesgo de los adolescentes. Este resultado es importante que sea analizado desde las políticas educativas, de salud y de vigilancia en el país. Deben buscarse

alternativas para disminuir el expendio de drogas en diferentes espacios de los adolescentes.

Al analizar la adaptación conductual, los datos permiten plantear una posible incidencia en las posibilidades de que los adolescentes lleguen a situaciones de infracción de la ley. Las dificultades de adaptación al contexto y sus exigencias se observaron más en las áreas familiar y social. A su vez la adaptación de los adolescentes mostró diferencias con respecto a la estructura familiar lo cual puede llevar a cuestionamientos en torno a la tendencia familias conformadas de manera diferente a la presencia de padre, madre e hijos.

Las conclusiones presentadas muestran la necesidad acciones de prevención en los adolescentes para el consumo de drogas, los procesos de adaptación y la infracción de la ley por parte de los adolescentes. La prevención debe retomar aspectos y contextos familiares, educativos, y sociales; debe contemplar las dinámicas de los adolescentes en las interacciones tanto entre pares como con adultos; debe ser asumida desde las instancias familiares, sociales y gubernamentales que incluya los sectores de salud, educativo, social y de vigilancia y control.

Referencias

- Achenbach , T., & Rescorla, L. (2000). *Manual for the ASEBA Preschool Forms & Profiles*. Burlington, VT: University of Vermont, Department of Psychiatry.
- Amaris, M., Madarriaga, C., Valle, M., & Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 30 (1), 123-145.
- Anicama, J. (2001). Impacto de los factores de riesgo y factores protectores en el desarrollo de la conducta adictiva. En A. Zabaleta. *Factores de riesgo y protección en el consumo de droga en la juventud* (pp. 95 – 129). Lima: CEDRO.
- Aragón, L., & Bosques, E. (2012). Adaptación familiar, escolar y personal de adolescentes de la Ciudad de México. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 17 (2), 263-282.
- Armenta, M., Corral, V., López, A., Díaz, S., & Peña, E., (2001). Predictores familiares y conductuales de la problemática escolar en alumnos de secundaria y preparatoria. *Revista de Psicología de la PUCP*, 19, 237-256.
- Barrón, R. G., Castilla, I. M., Casullo, M. M., & Verdú, J. B. (2002). Relación entre estilos y estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en adolescentes. *Psicothema*, 14(2), 363-368.
- Brière, F., Fallu, J.S., Morizot, J., & Janosz, M. (2014). Adolescent illicit drug use and subsequent academic and psychosocial adjustment: an examination of socially-mediated pathways. *Drug and Alcohol Dependence*, 135, 45-51.
- Bringas, C., Ovejero, A., Herrero, F., & Rodríguez, F. (2009). Medios electrónicos y adaptación comportamental adolescente: relación entre ocio y rendimiento escolar. *Psicología y Educación*, 17 (1), 1138-1663.

- Caballo, V.E. (1998). *Manual para el tratamiento cognitivo conductual de los trastornos psicológicos*, 2. Madrid, España: Siglo XXI.
- Cabrera, G., Guevara, M., & Barrera, C. (2006). Relaciones maritales, relaciones paternas y su influencia en el ajuste psicológico de sus hijos. *Acta Colombiana de Psicología*, 9 (2), 115-126.
- Camacho, I. (2005). Factores psicosociales relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de secundaria. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 5(1), 41 - 56.
- Carlson, E., Sroufe, L., & Egeland, B. (2004). The construction of experience: a longitudinal study of representation and behavior. *Child Development*, 75 (1), 66-83.
- Carrobbles, J.A., Remor, E. & Rodríguez A., L. (2003). Afrontamiento, apoyo social percibido y distrés en pacientes con infección por VIH. *Psicothema*, 15 (3), 420-426.
- Castro, A., & Casullo, M. (2001). Rasgos de personalidad, bienestar psicológico y rendimiento académico en adolescentes argentinos. *Interdisciplinaria*, 18 (1), 65-85.
- Colegio Colombiano de Psicólogos. (2012). *Código Bioético y Deontológico del Psicólogo* (3ª ed.). Bogotá: Manual Moderno.
- Coleman, J., Hendry, L., & Kloeb, M. (2008). Entendiendo la salud de los adolescentes En J. Coleman, L. Hendry, & M. Kloeb, (comp.). *Adolescencia y Salud* (pp. 1-23). México: Manual Moderno.
- Congreso de la República. (1991). *Ley No. 12 de 1991. Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989*. Colombia: Congreso de la Republica.
- Congreso de la República (2006). *Ley 1098. Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá, Colombia: Congreso de la República.

- Contreras, F., & Esguerra, G. (2006). Psicología positiva: una nueva perspectiva. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 2(2), 311-319.
- Contreras, F., Esguerra, G., Espinosa, J., & Gómez, V. (2007). Estilos de afrontamiento y calidad de vida en pacientes con insuficiencia renal crónica (IRC) en tratamiento de hemodiálisis. *Acta Colombiana de Psicología*, 10 (2)169-179.
- Espinosa J.C., Contreras F.V., & Esguerra G.A. (2009). Afrontamiento del estrés y modelo psicobiológico de la personalidad en estudiantes universitarios. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, Vol 5. No.
- Estévez, E., Emler, N., Cava, M., & Inglés, C. (2014). Psychosocial adjustment in aggressive popular and aggressive rejected adolescents at school. *Psychosocial Intervention*, 23, 57-67.
- Estévez, L., Musitu, O., & Guerrero, O. (2005). El rol de la comunicación familiar y el ajuste escolar en la salud mental del adolescente. *Salud Mental*, 28 (4), 81-89.
- Estévez, R., Oliva, A., & Parra, O. (2011). Acontecimientos vitales estresantes, estilo de afrontamiento y ajuste adolescente: un análisis longitudinal de los efectos de moderación. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44 (2), 39-53.
- Eysenck, H. J. (1987). Personalidad y diferencias individuales. España: Pirámide.
- De la Cruz, M., & Cordero, A. (2004). IAC – *Inventario de Adaptación de Conducta*. Madrid: TEA Ediciones, S.A.
- Fals-Stewart, W., Kelley, M., Cooke, C., & Golden, J. (2003). Predictors of the psychosocial adjustment of children living in households of parents in which fathers abuse drugs: the effects of posnatal parental exposure. *Addictive Behaviors*, 28, 1013-1031.
- Fantin, M., Florentino, F., & Correché, M. (2005). Estilos de personalidad y estrategias de afrontamiento en adolescentes en una escuela privada de la ciudad de San Luis. *Fundamentos en Humanidades*, 6 (11), 159-176.

- Folkman, S. (2009). Questions, Answers, Issues, and Next Steps in Stress and Coping Research. *European Psychologist, 14*(1), 72–77. DOI 10.1027/1016-9040.14.1.72
- Fundación Paz Ciudadana. (2005). *Consumo de drogas en detenidos: Aplicación de la Metodología I-ADAM en Chile*. Santiago de Chile: Fundación Paz Ciudadana.
- Garaigordobil, M. (2005). Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socio-emocionales, predictores y diferencias de género. *Psicología Conductual, 13* (2), 197-215.
- García Méndez, E. (2004). *Infancia. De los derechos y de la justicia* (2ª. ed.). Buenos Aires: Editores del Puerto
- Gómez, A., Gala, F., Lupiani, M., Bernalte, A., Miret, M., Lupiani, S., & Barreto M. (2007). El “bullying” y otras formas de violencia adolescente. *Cuadernos de Medicina Forense, 13* (48-49), 165-177.
- Gómez-Fraguela, J. A., Luengo-Martín, A., Romero-Triñanes, E., Villar-Torres, P., & Sobral-Fernández, J. (2006). Estrategias de afrontamiento en el inicio de la adolescencia y su relación con el consumo de drogas y la conducta problemática. *International Journal of Clinical and Health Psychology, 6*(3), 581-597
- Gonzales, R., Montoya, I., Casullo, M., & Bernabéu, J. (2002). Relación entre estilos y estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en adolescentes. *Psicothema, 14*(2), 363-368.
- Gracia, E., Lila, M., & Musitu, G. (2005). Rechazo parental y ajuste psicológico y social de los hijos. *Salud Mental, 28* (2), 73-81.
- Gutiérrez, C., Hernández, V., Rodríguez, J., & Suarez, A. (2012). Relación entre rasgos de personalidad y conducta antisocial en función de variables sociodemográficas de un grupo de barristas de fútbol. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología, 12* (1), 37-52.

- Hampel, P., & Petermann, F. (2006). Perceived stress, coping and adjustment in adolescents. *Journal of Adolescent Health, 38*, 409-415.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-. (2008). *Lineamiento Técnico Administrativo para la Atención de Adolescentes en el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente SRPA*. Bogotá: ICBF-
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-. (2013). *El ABC del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA*. Bogotá. Recuperado en: http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/SRPA/p1_SRPA.pdf
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF-, Dirección Nacional de Estupefacientes -DNE-, & Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC-. (2010). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia 2009*. Bogotá: Alvi Impresores Ltda.
- Jiménez, L., Decovic, M., & Hidalgo, V. (2009). Adjustment of school-aged children and adolescents growing up in at-risk families: relationships between family variables and individual, relational and school adjustment. *Children and Youth Services Review, 31*, 654-661.
- Justicia, F., Benítez, J., Pichardo, M., Fernández, E., García, T., & Fernández, M. (2006). Aproximación a un nuevo modelo explicativo del comportamiento antisocial. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa, 9*(2), 131-150.
- Kazdin, A., & Buela-Casal, G. (1996). *Conducta antisocial: evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Lara, M., & Pacheco, M. (2009). *Modelo de intervención en personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.

- Lazarus, R. S., & Folkman, S. (1991). *Estrés y procesos cognitivos. Evaluación, afrontamiento y consecuencias adaptativas*. Nueva York: Martínez Roca.
- Lazarus, R.S. (1993). From psychological stress to the emotions" A History of Changing Outlooks. Annual Reviews Psychology 1993. Recuperado de <http://www.annualreviews.org/aronline>
- Lazarus, R. S. (2000). *Estrés y emoción. Manejo e implicaciones en nuestra salud*. Bilbao, España: Desclée De Brouwer.
- Ledoux, S., Sizaret, A., Hassler, C., & Choquet, M. (2000). Consumo de Sustancias psicoactivas en la adolescencia. Análisis de los estudios de cohorte. *Adicciones*. 12 (2), 255-279.
- López-Sánchez, M., Jiménez-Torres, M., & Guerrero, D. (2013). Estudio de la relación entre el bienestar personal y la adaptación de la conducta en el marco de la escuela salutogénica. *Educación*, 49 (2), 303-320.
- Margulis, M. (2001). Juventud: Una Aproximación Conceptual. *En Adolescencia y Juventud en América Latina*. Cartago: LUR.
- Martínez, A., Buelga, S., & Cava, M. (2007). La satisfacción con la vida en la adolescencia y su relación con la autoestima y el ajuste escolar. *Anuario de Psicología*, 38 (2), 293-303.
- Ministerio de la Protección Social, & Dirección Nacional de Estupeficientes -DNE- (2009). *Estudio Nacional de consumo de drogas en Colombia 2008*. Bogotá, Colombia Editora Guadalupe.
- Montaño, M., Palacios, J., & Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad: un análisis del concepto y de su medición. *Psicología: avances de la disciplina*, 3 (2), 81-107.
- Moya-Albiol, L. (2004). Bases Neurales de la Violencia Humana. *Neurología*, 38 (11), 1067 – 1075.

- Muñoz, J. (2004). Factores de riesgo y protección de la conducta antisocial en adolescentes. *Revista Psiquiatría.*, 31 (1) 21-37.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. (2010). *La relación droga y delito en adolescentes infractores de la ley. La experiencia de Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Uruguay.* UNODC.
- Oliva, A., & Antolín, L. (2010). Cambios en el cerebro adolescente y conductas agresivas y de asunción de riesgos. *Estudios de Psicología*, 31 (1), 53-66.
- Organización Mundial de la Salud OMS (2005). *Problemas de salud pública causados por el uso nocivo de alcohol.* Recuperado de http://www.who.int/sustance_abuse/wha58_26_sp.pdf.
- Organización de las Naciones Unidad -ONU-. (1985). *Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores.* ONU.
- Organización de las Naciones Unidad -ONU-. (1990a). *Resolución 45/113. Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad.* ONU.
- Organización de las Naciones Unidad -ONU-. (1990b). *Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil -Directrices de Riad-.* ONU
- Park, C., & Folkman, S. (1997). Meaning in the Context of Stress and Coping. *Review of General Psychology*, 1 (2), 115-144
- Parke, R. D. (2004). Development in the family. *Annual Review of Psychology*, 55, 365- 399.
- Pichardo, M., Fernández del Haro, E., & Amezcua, J. (2002). Importancia del clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 55 (4), 575-589.

- Remzi , S., Pakdaman, S., & Fathabadi, J. (2011). The developmental study of adjustment in gifted and non gifted adolescents and youths regarding personality characteristics. *Procedia – Social and Behavioral Sciences*, 30, 43-47.
- Rojas, V. (2001). Factores de riesgo y protectores identificados en adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas. Revisión y análisis del estado actual. En Zabaleta, A. (Editor) *Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas en la juventud* (pp. 53-93). Lima: CEDRO.
- Romero, E., Luengo, M., Gómez-Fraguela, A., & Sobral, J. (2002). La estructura de los rasgos de personalidad en adolescentes: el modelo de cinco factores y los cinco alternativos. *Psicothema*, 14 (1), 134-143.
- Rueda, C., & Vélez-Botero, H. (2010). Características Psicométricas de un Cuestionario de Estilo de Afrontamiento. *Típica, Boletín electrónico de Salud Escolar*, 6(2).
- Sanabria, A., & Uribe, A. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6, (13), 203 - 218.
- Servicio Nacional de menores -SENAME-. (septiembre, 2011). Experiencias y significados de un grupo de adolescentes sancionados en torno al sistema de justicia juvenil. *Revista Señales*, 8. Ministerio de Justicia, Gobierno de Chile.
- Silva, S. (2010). Variables individuales, históricas, penales y criminológicas de adolescentes infractores de la ley penal bajo medida de libertad asistida. *Memorias*, 4 (13), 106-118.
- Silva, I, & Pillón, S. (2004). Factores protectores y de riesgo asociados al uso de alcohol en adolescentes hijos de padre alcohólico en el Perú. *Revista Latino-americana de Enfermagem*, 12, 359-368.
- Silverio, M., & García, M. (2007). Autoconcepción de adaptación y tristeza en la adolescencia: la influencia del género. *Anales de Psicología*, 23 (1), 41-48.

- Torrente, G., & Ruíz, J. (2005). Procesos familiares relacionados con la conducta antisocial de adolescentes en familias intactas y desestructuradas. *Apuntes de Psicología*, 23 (1), 41-52.
- Vélez, V. A. R., & Calle, N. L. (2010). Caracterización psicosocial de la población consumidora de Spa, en proceso de rehabilitación vinculada a la Comunidad Terapéutica Faro del Departamento del Quindío. *Revista Poiésis*, 10(19).
- Villatoro, P., & R. Parrini. (2002). Informe de avance modelo teórico-metodológico de evaluación de los programas con infractores de ley. Chile: SENAME.
- Wu, G., Chong, M., Cheng, A., & Chen, T. (2007). Correlates of family, school, and peer variables with adolescent substance use in Taiwan. *Social Science & Medicine*, 64, 2594-2600.

